Año LXII — Habana.--Sábado 19 de Enero de 1901 --San Canuto, rey. — Número 17

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id	11.00 „
	3 id	6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pta
	6 id	8.00 „
	3 id	4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pta
	6 id	7.00 „
	3 id	3.75 „

Se cura el ASMA, el AHOGO y la TOS nerviosa con solo usar los acreditados CIGARROS ANTIASMATICOS del Dr. M. VIETA. De venta en todas las boticas. 13-9 E

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del Sr. D. Pedro Rodríguez, con esta fecha he nombrado al Sr. D. Andrés Amoedo, agente del DIARIO DE LA MARINA en Güines, y con el se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores en dicha localidad.

Habana 14 de Enero de 1901.

El Administrador.

Por renuncia del Sr. D. J. R. Penichet he nombrado á D. Federico Valhuerdi agente del DIARIO DE LA MARINA en Paradero de las Vegas, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores en dicha localidad.

España

De anoche.

Madrid, enero 18.

LOS CARLISTAS

La policía continúa ejerciendo la más exquisita vigilancia sobre los movimientos de los carlistas.

Personas llegadas de la frontera francesa dicen que pululan allí agentes que recorren constantemente los pueblos fronterizos, tratando de reclutar gente entre los refugiados políticos, y que andan á casa de los desertores ofreciéndoles dos francos diarios, armas y uniformes; pero se dice que hasta ahora el éxito no ha coronado sus esfuerzos.

El Gobierno, por su parte, asegura que la agitación carlista en el Norte de España no tiene importancia, debido á las precauciones que ha tomado.

HUELGA EN GIJON

En los muelles de Gijón se ha declarado una huelga general de obreros.

Han hecho causa común con los huelguistas los dependientes de las casas de comercio.

Témese que sea esto causa de una grave complicación.

Se están reconcentrando con tal motivo numerosas fuerzas de la guardia civil.

El gobernador de Oviedo ha salido para Gijón con objeto de dictar las medidas oportunas.

EL "ALFONSO XIII"

Ha llegado á Cádiz el vapor correo "Alfonso XIII," llevando á bordo al alcalde de Buenos Aires, que conduce el regalo para S. M.

Las corporaciones populares de la ciudad y la población en masa, han acudido á recibirle tributándole una entusiasta y calurosa ovación.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado en la Bolsa á 34.11.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

Nueva York, enero 18.

Washington, enero 18.

CONTRAORDEN.

El Gobierno ha dado contraorden al cañonero de los Estados Unidos "Scorpion," que iba á salir para Guanico (Venezuela), y se le ha mandado que permanezca en Laguaira, donde se cree que su presencia puede ser necesaria.

Washington, enero 18.

PROTESTA

El Ministro de los Estados Unidos en Caracas ha recibido instrucciones categóricas del Secretario de Estado, Mr. Hay, para que proteste ante el gobierno venezolano contra la pretensión de someter á ninguna clase de censura las comunicaciones telegráficas oficiales entre el Gabinete de Washington y su representante en Venezuela.

Se cree que Mr. Hay está resuelto á exigir que se tome en cuenta su protesta.

Princeton (Nueva Jersey), enero 18.

CLEVELAND

El ex-Presidente de la República de los Estados Unidos Grover Cleveland, jefe indiscutible y personaje el más prestigioso del partido democrático, que se hallaba un tanto retraído de la política, ha pronunciado un discurso, en el cual ha manifestado que estuvo y está resuelto, en contra, tanto de la guerra de los americanos contra los filipinos como de la de los ingleses contra los boers.

Añadió que tanto los Estados Unidos como la Gran Bretaña practican el degüello de indígenas en las Filipinas y en el Africa del Sur sólo para poseer las tierras que por derecho pertenecen á aquellos habitantes.

Londres, enero 18.

LA REINA VICTORIA

La noticia que circuló esta mañana respecto á la salud de la Reina Victoria ha causado profunda alarma en el público y todos los valores de la Bolsa han bajado.

La Reina Victoria se encuentra en la actualidad en la isla de Wight, y según una nota oficial de esta misma noche, su mal estado de salud es más bien debido á la excesiva tensión en que han estado sus nervios durante estos últimos meses, que á los efectos de la edad.

El agotamiento que se nota en sus fuerzas proviene más que de los años de los disgustos que la guerra sud-africana le han causado.

Por esta razón, los médicos que la asisten son de parecer que por ahora, la Reina se debe encerrar en sus habitaciones y no ocuparse para nada de los asuntos públicos.

Weshington, enero 18.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Después de una prolongada discusión y de haberse agotado el asunto, hoy ha aprobado el Senado federal el proyecto de reorganización del ejército de los Estados Unidos, presentado por el gobierno y que se aprobó en la Cámara de los Representantes hace algún tiempo.

Londres, enero 18.

LA REINA VICTORIA

Un telegrama especial recibido en esta capital, anuncia que el estado de la Reina Victoria es muy grave.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, January, 18th.

SCORPION ORDERED TO REMAIN AT LA GUAYRA.

Washington, D. C., Jan. 18th.—United States gunboat "Scorpion" has been ordered to remain at La Guayra, Venezuela, wher it is considered she will be necessary.

HAY ORDERED TO ENTER PROTEST.

Washington, Jan. 18th.—Sec. of State John Hay, has directed the United States Minister to Venezuela to protest against sujecting to any censorship his Official communications to the United States Government.

It is understood that he means to make his protest effective.

CLEVELAND OUT AGAINST FILIPINO AND BOER WAS.

Princeton, N. J., Jan. 18th.—Former United States President Grover Cleveland in a recent speech said that he was decidedly opposed to the Filipino and to the Boer wars.

THAT IS THE RIGHT STUFF.

He said that the United States and Great Britain are killing the Natives at both the Philippines and the South African Republics in an effort to possess their lands.

QUEEN VICTORIA'SH HALTH

London, England, Jan. 18th.—The prevailing rumors about the illnes of Queen Victoria of England that we wired this morning have alarmed considerably the public and have adversely affeted the British Stoks.

THE QUEEN TO KEEP PEREFECTLY QUIET

Queen Victoria is at the Isle of Wight now and it is officially announced to-night that the great strain put upon the Queen's powers during the past year has rather told upon her nerves. Her Phisicians therefore deem it advisable that she be kept perfectly quiet in her House and abstain from any official business, for present.

ARMI BILL PASSED AT LAST

Washington, Jan. 18th.—After so much delay the proposed Army Reorganization Bill which was passed by the United States House of Rarpesentati hse been passed at last by the United States Senate to-day.

QUEEN SERIOUS

London, Jan. 18th.—Special despatch received here announceds that the condition of Queen Victoria of England is quite serious.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 18, tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 4 á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á 4.83 1|2

Cambio sobre Londres á la vista á 4.87.1|4

Cambio sobre París 60 días, banqueros, á francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 94 7|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos por ciento, á 1 3.1|2.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete en plaza á 2.11|16 c.

Centrífugas en plaza, á 4.3|8 c.

Mascabado, en plaza, á 3.7|8 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3 5|8.

Vendidos hoy en plaza:

150 toneladas azúcar centrífuga.

El mercado de azúcar crudo, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á 13.80.

Harina patent Minnesota, á $4.25.

Londres, enero 18.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s. 3 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11s 9d.

Mascabado, á 10 s. 9.

Consolidados, á 96.9|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Fuerte por 100 español, á 71 1|8.

París, enero 18.

Renta 3 por ciento, 101 francos 87½ céntimos.

Segunda conferencia del Dr. Baralt.

El profesor Baralt dará su segunda conferencia en la Escuela Bryant y Stratton, Prado 104, el sábado á las 8 de la noche.

El tema será:

"Los mejores ejercicios en la sala de clase." Todo el que desee asistir, podrá hacerlo, pues estas conferencias son enteramente libres.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 18 de 1901

AZÚCARES.—Cn noticias de nueva baja en Londres, el mercado de Nueva York rige flojo y éste en completa calma, y los precios nominales.

Además de las publicadas ayer, se hicieron las siguientes ventas:

400 sacos centrífuga pol. 95,95½, de 5-05 á 5.18 ra. para el consumo.

2,000 s. idem idem 95, á 5.1|16 rs. en paradero.

2.000 s. idem idem á 95½, á 5½ rs. en Matanzas.

Cotizamos:

Centrífugas, para embarque, Habana, pol. 95|96, de 4.3|4 á 4.80 rs.

Paula y paradero de 4.7|8 á 5 1|32.

Azúcar de miel, pol. 88|89, nominal.

TABACO.—Sigue la plaza en las mismas condiciones anteriormente avisadas.

CAMBIOS.—Con moderada solicitud y regulares acopios de papel, la plaza sigue sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d/v	19 á 19½	por 100 P.	
„ 3 d/v	20 á 20½	por 110 P.	
París, 3 d/v	6 á 6¼	por 100 P.	
España s/ plaza y cantidad, 8 d/v	21 á 20¾	por 100 D.	
Hamburgo, 3 d/v	4½ á 4¾	por 100 P.	
E. Unidos, 3 d/v	9¼ á 9½	por 100 P.	

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9½ á 9¾	por 100 P
Greenbacks	9¼ á 9¾	por 100 P
Plata mejicana, nueva	50 á 51	por 100 V
Idem idem, antigua	50 á 51	por 100 „
Idem americana sin agujero	9½ á 9¾	por 100 P

VALORES.—Poca animación ha prevalecido hoy en la Bolsa, en la que sólo sabemos haberse efectuado las siguientes operaciones.

100 acciones Gas Hp. Am. 20 3|4.

$2.000 plata, 80.1|8.

$10.000 B|B. á 7.1|8.

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7½ á 7¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 79½ á 80½ por 100

	Compra Valor.	Vend. P.S
FONDOS PUBLICOS.		
Obligaciones Ayuntamiento 1ª Hipoteca	108½ á	109½
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	101 á	1 2½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	55 á	70
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	88½ á	89
Banco Agrícola	20 á	Sin
Banco del Comercio	30 á	35
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	74½ á	75
Compañía de Caminos de Hierro de Gárdenas y Sucos	100½ á	102½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	91½ á	93½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110 á	140
Compañía de Cuba General Railway Limited—Preferidas	100 á	107
Idem Comunes	59 á	62
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	18 á	25
Bonos de la Compañía Cubana de Gas	83 á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	20½ á	20¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	58½ á	59½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	77 á	90
Red Telefónica de la Habana	95 á	105
Compañía de Almacenes de Hacendados	40 á	70
Compañía de Fomento y Navegación del Sur	N.	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	4 á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	112 á	114
Nueva Fábrica de Hielo	50 á	80
Sociedad de Acreedores de Cuba		
Acciones	3 á	4
Obligaciones. Serie A	N.	
Obligaciones. Serie B	N.	
Obligaciones de Almacenes de Santa Catalina	N.	
Compañía Lonja de Víveres		
Ferrocarril de Cienfuegos á Societa	25 á	Sin
Obligaciones	101 á	Sin
Ferrocarril de San Cristóbal á Villalas.—Acciones	6 á	10
Obligaciones	12 á	25

Habana, 18 de enero de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 18

Almacen:

40 tls. manteca Gloria	$10	qtl.
100 cj bacalao	$9.25	una
50 sc café H. P. Rico	$19	qtl.
37 jamones Caldelas	$40	qtl.
30 cj cerveza Veracin 1875	$8.50	uno
40 tls. manteca La Cubana	$10.37½	qtl.
200 cj leche Lechera	$4.75	una
50 tls. manteca extra Sol	10½	qtl
200 tls. id Favorita	10½	qtl.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 17:

De Pto. Cabello en 7 días vap. nor. Veritas, cap. Ramusmusen, trip. 17, tons 1133, con ganado, á L. V. Placé.

—Miami en 1 día vap. ings. Prince Edward, cap. Lockhard, trip. 75, tons. 1414, con carga y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

—Filadelfia en 7 días vap. norg. Mathilda, capitán Tarwig, trip. 26, tons. 2,761: con carbón á L. V. Placé.

Salidas de travesía

Día 18:

Para Veracruz y escalas vap. esp. Ciudad de Cadiz, cap. Oyarbide.

—N. York vap. aleman Ithaka, cap. Roerden.

—Miami vap. ings. Prince Edward, cap. Lockhard.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para Veracruz.

En el vap. esp. CIUDAD DE CADIZ:

Sres. Marcelina Arredondo—Luis Arrecelaa—Nicanor Garcia—Manuel López—José Peloeiro—Susana Olivo—Francisca Arce—Máxima Fernandez y 2 más—Arsenio Revuelta—Blanca Revuelta—Faustino Gonzalez—Pedro Gaiz—Ramón Guijhaz—Francisco Arce—Manuel y Primo García—Juan Pla—Manuel Malti—Jaime Roque—José Blanco—Matías Chavas—Upiano Roxas—José Mª Agüero—Pablo Alvarez—Justo Pérez—Paulino Obregon.

En el vap. ing. PRINCE EDWARD.

De Miami.

Sres W. S. Vale—G. Jone—J. Buch—M. Hobson—J. O. Rice—M. J. F.—C. D. Garnill y Sra—C. M. Benilla y Sra—W. G. Beal y familia—M. Waltner y Sra—D. H. O. Duyre y Sra—N. R. Dord—E. Chamber—S. L. Bethark—N. A. Granford—A. Heiner y Sra—C. L. Meyer—O. Robertson

En el vap. ing. PRINCE EDWARD.

Para Miami:

Sres. H A Bogel—W H Heller—O. B Jyler—C H Atwood—Robert B. Vollan—C M Bollan—J E Snyder—E F Wood—C M Roberson y Sra—Sta. M Hollis—S L Coleman y Sra.

Buques que han abierto registro

Día 18:

Para Tampa, vía Cayo Hueso, vap. am. Olivette, cap. Smiht, por G. Lawton, Childs y cp.

Buques despachados

Día 18:

Para Miami vap. ings. Prince Edward, cap. Lockhard, por G. Lawton Childs y cp.

En lastre.

—Veracruz vap. esp. Ciudad de Cadiz, cap. Oyarbide, por M. Calvo.

900 tabacos torcidos.

248 libras picadura.

37180 cajetillas cigarros

17 pipa vino y aguardiente

2 cajas dulce

—N. York vap. aleman Ithaka, cap. Roeders, por Zaldo y cp.

20 barriles tabaco

10 pacas tabaco

2300 tercios tabaco

250 lios cueros

600 huacales cebollas

15 sacos cora amarilla

1 caja dulces

7 bultos efectos

—Pto. Cabello vap. nor. Veritas, cap. Ramussen, por L. V. Placé.

En lastre.

—Brenswick gol. am. Van Lean Black, cap. Lacey, por L. V. Placé.

En lastre.

Buques con registro abierto

Para Coruña y Santander vap esp. Alfonso XII, cap. Casquero, por M. Calvo.

—N. York vap. am. Vigilancia, cap. Reynolds, por Zaldo y Cp.

—N. York vap. amer. México, cap. Stevens, por Zaldo y cp.

Para N. Orleans vap. am Chalmette, cap. Birney, por Galbán y cp.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR ALFONSO XII capitán CASQUERO

Saldrá para Coruña y Santander el día 19 de Enero á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Santander, y San Sebastián.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las tres del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de cada uno así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ capitán OYARVIDE

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 27 de Enero á las 12 del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que usa esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Lucas V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

SANTIAGO DE CUBA y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea de Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de las salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALDO & Co. Cuba 76 y 78. c 66 18-1 E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR MARIA HERRERA capitán J. M. VACA

Saldrá de este puerto el 24 de Enero á las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayaguez y Puerto Rico.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores, San Pedro núm. 6.

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guántánamo y Santiago de Cuba, antes de presentarse á tomar el billete de pasaje, deben llevar su equipaje al muelle de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspeccionado y desinfectado en caso necesario, según lo previenen recientes disposiciones.

No se admitirá á bordo del buque ningún bulto de equipaje que sea despachado como carga sin ser antes inspeccionado por la SANIDAD.

Desde el mes de Diciembre último salen para los puertos de Sagua y Caibarién

EL VAPOR AVILES capitán GONZALEZ.

todos los DOMINGOS á las 12 del día.

EL VAPOR Cosme de Herrera, capitán SANSON,

todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde.

Además de los puertos mencionados también reciben carga para Cienfuegos, Santa Clara y Caguaguas (Quemado de Güines) con conocimiento directo, y á los siguientes tipos de flete.

PARA CIENFUEGOS

(8 arrobas á 8 piés cúbicos)

Mercancías	80 cts. oro esp.	
Víveres y loza	60 id.	id.
Ferretería	50 id.	id.

PARA STA. CLARA.

Víveres, ferretería y loza	$ 1-20 oro esp.	
Mercancías	1.75 id.	id.

PARA CAGUAGUAS.

Víveres, ferretería y loza	65 cts. oro esp.	
Mercancías	90 id.	id.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6

c 69 78-1 E

Vuelta Abajo Steams Ship Co. ANTES Empresa de Fomento y Navegación del Sur

EL VAPOR ANTOLIN DEL COLLADO.

Saldrá desde el próximo día 12 del corriente todos los sábados del Muelle de Luz directamente para los puertos de

COLOMA, COLON, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, Y CORTES.

Los despachos se harán en la Oficina de la Compañía, Oficios 28, (Altos)

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United States Lloyds los puede proporcionar en el momento de despachar la carga la comodidad de asegurarle sus mercancías desde la Habana á Punta Cartas y viceversa bajo la base de una póliza módica.

Ofta. 27 1 E

COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS.

Vapor "María Luisa" Capitán URRUTIBEASCOA.

Viajes semanales entre Habana, Sagua, Caibarién y viceversa.

Saldrá del muelle de Luz todos los viernes á las cinco de la tarde y llegará á Sagua los sábados por la mañana, continuando viaje en el mismo día para llegar al amanecer los domingos á Caibarién.

De Caibarién retornará para Sagua los martes á las ocho de la mañana y de este puerto saldrá el mismo día por la tarde, llegando á la Habana los miércoles por la mañana.

Dará principio á su itinerario el viernes 7 de diciembre de 1900.

Recibe carga los miércoles y jueves todo el día y viernes hasta las tres de la tarde.

Para pormenores: Oficinas de la Empresa, calle de los Oficios número 19.

c 90 26-4 E

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY— LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á las tres de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

ORIZABA	Enero	1
MEXICO	„	5
HAVANA	„	8
MORRO CASTLE	„	13
VIGILANCIA	„	15
MEXICO	„	19
SEGURANCA	„	22
HAVANA	„	26
ORIZABA	„	29

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á las cuatro de la tarde, como sigue:

VIGILANCIA	Dicbre.	31
SEGURANCA	Enero	7
ORIZABA	„	14
SENECA	„	21
VIGILANCIA	„	2

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.

AVISO.—Se avisa á los señores pasajeros que antes de poder obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado, del Dr. Glennan en Empedrado 30.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Lucas V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

SANTIAGO DE CUBA y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea de Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de las salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALDO & Co. Cuba 76 y 78. c 66 18-1 E

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores ANTINOGENES MENENDEZ y JOSEFITA haciendo escalas en CIENFUEGOS, JAGUA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor JOSEFITA.

Después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

SE DESPACHA EN SAN IGNACIO NUMERO 82

c 72 1 E

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Ferrocarril de Marianao.

AVISO.

En la Administración de esta Empresa se expiden ABONOS TRIMESTRALES en 1ª Clase personales é intransmisibles á los reducidos precios siguientes:

		Oro esp.
Entre Concha y Tulipan y Cerro		$ 10.60
Id. id	y Puentes Celba	21.20
Id. id	y Buena Vista, Quemados y Marianao	26.50
Id. id	y la playa de Marianao	17.10

Habana 15 de Enero de 1901.—El Administrador general, Robert M. Orr.

Marianao & Havana Railway Company Ltd.

NOTICE.

This Company issues 1st. class quarterely season tickets upon application at this office betwen the following stations at reduced rates viz:

Spanish gold.

Betwen Concha & Tulipan & Cero	$ 10 60	
ditto „ Puentes & Celba	21.20	
ditto „ Buena Vista, Quemades & Marianao	26.50	
ditto „ Marianao Beach	37.10	

upon application at this office.

Concha Station January 15th: 1901.—Robert M. Orr, Manager.

c 126 5-18

The Cuban Central Railways, Limited.

(Ferrocarriles Centrales de Cuba)

SECRETARIA

El día primero de Febrero próximo entrante á las dos p. m. y en las Oficinas de esta Empresa, Aguiar números 81 y 83, altos, se procederá al sorteo de cinco Obligaciones del empréstito emitido por la extinguida Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién, fusionada hoy en esta Empresa, cuyas cinco Obligaciones han de amortizarse en primero de marzo siguiente.

Lo que se anuncia á fin de que puedan asistir y presenciar todas las operaciones del sorteo los señores Accionistas y Tenedores de Obligaciones que lo deseen.

Habana 16 de Enero de 1901.—Juan Valdés Pagés.

c 125 3-18

Sociedad Benéfica de Instrucción y Recreo del Pilar.

Por acuerdo de la Junta Directiva el domingo 20 celebrará esta Sociedad un baile de disfraz, admitiéndose socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Amenicará el acto la primera orquesta de Felipe B. Valdés reforzada.

Nota.—Es requisito indispensable la presentación del último recibo.

Habana 17 de enero de 1901.—El Secretario, Federico García. 460 3-18

Colegio de Abogados de la Habana.

Se recuerda á los señores Colegiales que el domingo 20 del actual, á las doce del día, se verificará en el local del Colegio, Cuba nº 46; la Junta general extraordinaria, cuya convocación quedó acordada en la celebrada el 16 de diciembre próximo pasado, al ser aprobada la proposición que contenía amplias facultades á la Junta de Gobierno; siendo de advertirse que para la celebración de dicha junta, se requiere la asistencia de las dos terceras partes de los Colegiales, por lo menos.—Habana 15 de enero de 1901.—Leopoldo Sola, Decano.

c 122 1a-16 3d-17

Compañía del ferrocarril de Matanzas.

SECRETARIA.

Por disposición del Sr. Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que determina el Reglamento, se cita á los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 26 de este mes, á las doce del día, en uno de los salones de la estación de Gardín. En ese acto se presentarán el Informe de la Directiva sobre el último año social vencido el 31 de octubre pasado, y el Balance correspondiente á él, y revisado por la Comisión nombrada al efecto; se procederá á la elección de Presidente, Vicepresidente y dos Vocales, por haber cumplido las personas que desempeñaban esos cargos el término reglamentario; y se tratarán los demás particulares que se sea conveniente someter á la consideración de la Junta.

Desde hoy hasta el 31 pueden ver los señores accionistas, en esta Secretaría, la lista de los que lo son de la Compañía; y desde el día 21 estará á su disposición, también en esta Oficina y en la Agencia de la Habana, Amargura 31, el Informe antes mencionado.—Matanzas, enero 14 de 1901.—Alvaro Lavastida, Secretario.

c 118 14-16 E

CIRCULO DE HACENDADOS y Agricultores.

Por disposición del Sr. Presidente amplio la convocatoria para la Asamblea que ha de tener efecto el próximo domingo 20, á la Sociedad de Amigos del País, Centro de Comerciantes é Industriales y Asociación de Fabricantes de Tabaco y á los partidos políticos Nacional, Republicano y de Unión Democrática.

No teniendo el local que ocupa el Círculo amplitud bastante para contener las numerosas personas invitadas, la Asamblea se verificará el día 20, ya señalado, á la una de la tarde en el Centro Asturiano, cuyos salones han sido galantemente cedidos al efecto.

En dicha Asamblea se tratará en primer término y como cuestión cardinal, del nombramiento de una comisión que gestione en Washington la reducción de los derechos arancelarios que los azúcares y el tabaco cubanos pagan en los Estados Unidos y la supresión de los derechos de exportación que gravan el último en Cuba.

Además, se discutirán aquellos asuntos puramente económicos en los cuales haya habido perfecto y claro acuerdo entre los ponentes nombrados en la Junta que tuvo efecto en la noche del lunes 14 del corriente y los demás asuntos aprobados por el Círculo.—Habana, enero 15 de 1901.—El Secretario, Gabriel de C. Palomino.

Cta. 97 7-11

Sociedad de socorros mutuos LA PROSPERIDAD

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento del artículo 83, cito á los señores socios para que se sirvan concurrir el domingo 20 del actual á las doce del día, á la calle de San Nicolás número 82 (Centro de Cocineros) para celebrar la Junta general prevista en el citado artículo.

ORDEN DEL DIA.

I Lectura del acta.
II Balance anual.
III Movimiento de socios.
IV Asuntos generales.
V Elecciones.

Nota.—Se suplica á los señores socios siguientes

D. Faustino Pérez.
D. Felipe Pérez.
D. Blas Gutiérrez,
D. José Ravo,
D Manuel Alvarez,
D. Manuel Baez,
D. Tomas Foliú,
D. Angel Navas Trujillo y
D. Francisco Crespo,

se sirvan pasar por esta Secretaría, Rayo 10, á dar sus nuevos domicilios para los efectos Reglamentarios.

Habana, enero 16 de 1901.—El Secretario Marcelino Yáñes. 478 2s-18 2d-19

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

SECRETARIA.

Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 20 y 27 del mes actual, á las 12 del día, en los salones del Centro Gallego.

En la primera se dará lectura á la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1901 y Comisión Glosadora de cuentas; y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de glosa.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del expresado Reglamento, se publica para conocimiento y citación de los señores socios.

Habana, Enero 5 de 1901.—El Secretario, Miguel A. García. c 93 10-10

BALANCE del BANCO ESPAÑOL de la ISLA DE CUBA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900.

ACTIVO

	Metálico		Bts. Plata
CAJA: Oro	$ 2 431 610	78	
Plata	414.807	77	
Bronce	3 157	00	
Billetes plata	2 852.575	55	$ 8 803 759 54
Fondos disponibles en poder de Comisionados	616.111	03	$ 3.468 981 59
CARTERA:			
3,000 acciones de este Banco	$ 1.500.000	00	
Acciones de otras Empresas y Valores públicos	2 310.799	69	
Descuentos, préstamos y Ltd á cobrar á 90 días	1 813.514	81	
Id. id. á más tiempo	989.867	41	6.614 200 91
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			131.248 47
Tesoro: Cuenta emisión de Billetes plata			17 456.955 28
Propiedades			117.366 16
Diversas cuentas			2 388.720 09 45.366 11
			$ 13.160.007 80 $ 23.356 082 85

PASIVO

	Metálico		Bts. Plata
Capital			$ 6 000 000 00
Saneamiento de créditos			852 391 74
Cuentas corrientes: ORO	$ 2.299 631	71	
PLATA	188.169	93	2.487,831 64 $ 3 394 447 66
BILLETES			
Depósitos sin interés: ORO	406.960	18	
PLATA	63.287	92	470.188 10 1.162 568 46
BILLETES			
Dividendos: ORO	$ 71.364	10	
PLATA	4 842	21	76 206 32
Billetes plata emitidos por el Tesoro			17.456.955 28
Recargo de 10 por 100 Billetes para amortización			112.085 20
Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			138.611 17
Productos del Ayuntamiento de la Habana			18.910 00
Cuentas varias			556.765 80 830.049 29
Intereses por cobrar			373.101 86
Ganancias y pérdidas			195.000 00
			$ 13.160.007 80 $ 23.356 082 85

Habana, 31 de Diciembre de 1900.—El Contador, J. B. Carvalho—Vto. Bno.—El Director, Gaspar Haro. 116 6-5

Spanish American Light & Power Co. Consolidated.

ALUMBRADO ELECTRICO.

Con el objeto de garantizar el servicio y de evitar peligros para el público, á contar desde esta fecha, las instalaciones para el alumbrado eléctrico serán hechas exclusivamente por esta Compañía.

No se facilitará corriente para dicho alumbrado si la instalación no ha sido hecha por

DIARIO DE LA MARINA

VIERNES 18 DE ENERO DE 1901.

LOS BOERS

De nuevo vuelven los grandes diarios de Europa y de los Estados Unidos á conceder sitio preferente y atención sostenida á los acontecimientos que se desarrollan en el Africa del Sur. La acción mancomunada de las potencias en China había quitado gran parte de su interés á la lucha heroica que vienen sosteniendo los boers por la causa de su independencia, sobre todo á partir del día en que el general Kronje, después de oponer una resistencia encarnizada á un ejército diez veces superior en número á las fuerzas que tenía bajo su mando, tuvo que rendirse y constituirse prisionero de los ingleses.

A partir de esta fecha y posesionadas ya las tropas británicas de Pretoria, se consideró en el mundo entero como virtualmente terminada la guerra sud-africana, y de ahí que la atención pública empezara á desviarse del Transvaal y de Orange para dirigir sus miradas hacia el Extremo Oriente.

Pero la apreciación que se hizo entonces del resultado de las victorias obtenidas por el general Roberts era equivocada, totalmente equivocada: los boers son hoy, si no tan fuertes, cuando menos tan irreductibles en la defensa de su causa como al dirigir en Agosto ó Septiembre de 1899 su ultimatum á Inglaterra, y los intereses de ésta quizá se hallen hoy más amenazados en el Africa austral que cuando Joubert y Kronje infligían derrota tras derrota á los generales ingleses Buller y Methuen en el Tugela y en Kimberley.

El teatro de la guerra no tiene solamente por escenario el Transvaal y el Orange, sino que se ha extendido á la misma Colonia del Cabo; é Inglaterra, después de haber recibido á lord Roberts como un triunfador, y sobre todo como un pacificador, concediéndole honores casi cesareos y remuneraciones pecuniarias superiores á las que del Parlamento recibiera el vencedor de Waterloo, tiene que escuchar de labios de su primer ministro, lord Salisbury, y hasta de los de su soberana, la Reina Victoria, la confesión de que son necesarios nuevos refuerzos y mayores subsidios, no ya sólo para la conquista del Transvaal y de Orange, sino para mantener la soberanía británica en la Colonia del Cabo.

¡Qué más? El mismo lord Roberts tiene que pasar por la humillación de firmar un llamamiento á la *yeomanry* inglesa para que acuda á reforzar los contingentes del Africa del Sur, con la misma pluma con que firmó no hace mucho la declaración famosa de que las repúblicas boers estaban ya conquistadas y pacificadas.

¡Qué contraste forman estos hechos con el optimismo y la serenidad halagadora de las declaraciones del gobierno en vísperas de las últimas elecciones generales! Entonces la consigna, dada por el mismo lord Salisbury y repetida y amplificada por Mr. Chamberlain con soberbios desenvolvimientos acerca de lo que Inglaterra haría con sus nuevas conquistas, consistía en dar por concluida la guerra; y como para dar fuerza á esta declaración se alegaba repetidamente y con ostentación el hecho de estar ya preparando el equipaje el general Roberts, para regresar á Londres, se impone con fuerza la sospecha de que el viaje del feldmariscal que mandaba las fuerzas británicas en el Africa del Sur no obedeció, ni mucho menos, á la creencia—que resultaría pueril—de que ya la guerra anglo-boer estaba terminada, sino al intento de mistificar á la opinión para que ésta enviase una mayoría ministerial á la Cámara de los Comunes.

El intento tuvo buen éxito para el fin que con él se proponía el Gabinete, pero el pueblo inglés empieza á desengañarse, pues en vez de condenar con energía los síntomas de descontento que ya se han advertido entre las tropas auxiliares (voluntarios, milicias y yeomanry) que se hallan en el Africa cooperando á la acción del ejército regular, se ha mostrado poco menos que simpatizando con las quejas de dichas tropas, dado no quepocos periódicos de Londres encuentran disculpable que las fuerzas de reserva enviadas al Cabo pretendan regresar á la Madre Patria, cuando se les dijo que estarían pocos meses en Africa y, sobre todo, cuando han visto hacer el viaje de retorno á regimientos enteros del ejército regular, como el de caballería al servicio directo de la Reina, cuya oficialidad está formada por jóvenes aristócratas.

La Reina misma tuvo que dirigirse á las tropas auxiliares y apelar á su lealtad y patriotismo; y ahora es el general Roberts quien á su vez apela á esos mismos sentimientos á fin de reclutar nuevos refuerzos para el Africa del Sur; lo cual significa que no se piensa, ni mucho menos, en llamar á las fuerzas auxiliares que ya han dado muestras de cansancio y de indisciplina.

No nos parece que sea en estos momentos la voz del general Roberts la más autorizada para dirigir excitaciones de esa índole al pueblo británico. Hiciéralas desde Pretoria ó desde la Ciudad del Cabo, y por lo menos serían escuchadas con respeto, aun cuando no dejarían de provocar comentarios pesimistas; pero hechas en Londres, después de afirmar que su regreso del hemisferio austral obedeció á estar ya pacificadas y conquistadas las repúblicas del Transvaal y Orange, la eficacia que tengan estará en proporción inversa de la resonancia que alcancen.

Y esa resonancia será inmensa, porque constituyen dichas excitaciones la doble confesión de que han sido inútiles, y hasta contraproducentes, los sacrificios hechos hasta ahora por el Reino Unido para imponer su dominación en las dos pequeñas repúblicas sudafricanas, y de que la invasión de los boers en la Colonia del Cabo pone en peligro la integridad misma del Imperio Británico.

LA PRENSA

Un sabio americano afirma, después de haber visto á nuestros maestros en Harvard, que son pueriles, impertinentes, completamente incapaces é ingratos.

Ahora se comprenderá por qué Mr. Frye tuvo á su disposición 100,000 pesos para organizar una segunda excursión de maestros á los Estados Unidos.

No habían dado á conocer bastante en la primera á nuestros interventores su puerilidad, sus impertinencias, su completa incapacidad y su ingratitud.

Cosas, todas, por lo visto, explotables.

⁂

Comentando á ese sabio extranjero, dice otro sabio cubano, el señor Pulgarón:

Para ninguno de nosotros es nueva la noticia de nuestra puerilidad, defecto capital que nos señala Mr. Olapp, y que en opinión del articulista, parece ser el origen de todos los demás.

Y lo raro es que perteneciendo al magisterio ese sabio no haya hecho nada en los años que lleva ejerciendo la enseñanza, "digo, la educación", por enseñar á sus discípulos á ser hombres serios y formales.

⁂

Continúa el comentarista.

Nosotros no tenemos la culpa de que España se haya ido ayer, en vez de hacerlo un siglo antes, ni tampoco de haber vivido una vida corta que apenas llega á la pubertad, durante la cual pudo nuestra metrópoli emplear otros sistemas de educación distintos á los que siempre mantuvo para incapacitarnos. Un sistema que consagraba como fundamento esencial la esclavitud social del negro y la esclavitud política del blanco, no debió formar ciudadanos perfectos y capaces de resistir al análisis....

Lástima, quiere decir el Sr. Pulgarón, que Cuba no hubiese enviado á los Estados Unidos sus maestros cuando desembarcaron en sus costas los Puritanos. Entre ellos hubieran ido algunos sabiendo religión, latín, lógica y gramática, pero con su hamaca al hombro, su taparrabos y su aljaba.

Lo bastante para que los yankees los cazasen como cazaron á sus indios, ó los lynchasen como lynchan á sus negros.

Y en cuanto á la esclavitud, tiene razón también el Sr. Pulgarón.

Los Estados Unidos no conocieron esa plaga, ni les costó deshacerse de ella, en la segunda mitad del pasado siglo, la guerra más cruel que registra la historia.

Sólo la pícara España la sostuvo y se atrevió á desterrarla de sus dominios sin derramar una sóla gota de sangre.

En el pueblo de la Encrucijada, un valiente no encontró mejor manera de ser saludado por un español que tenía en gran estima un sombrero cordobés, regalo de su familia, que quitárselo de la cabeza de una puñalada.

Y—para que se vea cómo se desnaturalizan las cosas en la vida:—esta lección de urbanidad, dada en la Encrucijada y en lo oscuro, por que la cosa pasó de noche, fué calificada por el señor juez municipal de "una simpleza" que "cuando más constituirá un falta leve."

Con éxitos tales para nuestra cultura, no sabemos cómo hay quien se atreva á asesinar á otro.

¡Qué menos que un diploma para quien por medios tan suaves nos advierte el deber en que estamos de descubrirnos ante el primero que se le antoje?

En unos anuncios enormes que adornan profusamente los muros de la Habana, esta Jerusalén libertada, puede leerse:

El panadero americano
le da á el cubana.

Vaya si le dá! *Al* cubana, *á la* cubano y *á lo* gramática.

Y duro!

⁂

Del mismo anuncio:

Como le comen!
A dos carrillos.

El *Vueltabajero* protesta contra lo que hemos afirmado de la prensa de Pinar del Rio en general, al decir que no quería ó no podía hablar de lo allí ocurrido, y después de hacer constar que fué el primero en dar cuenta de dichos sucesos, añade:

Hay más: acostumbrados como estamos á que aquí impere desgraciadamente, de poco tiempo á esta parte, todo lo irregular y lo incorrecto; á que nuestras continuas quejas no sean atendidas por los que tienen la obligación de oirlas; á que todo se considere hacedero con tal de que no sean molestados en sus banquetes y orgías los Señores del feudo; á que nuestras denuncias, en bien del prestigio de nuestro pueblo, se califiquen como *ladridos á la luna:* á que todas nuestras quejas sean desoidas, y sigan las *fortunas improvisadas*, y con cinismo sin igual, se alardee de que ellos todo lo pueden y que es inútil todo lo que se haga en pro de la moralidad y dignidad de nuestra desgraciada Patria, nos impusimos silencio, esperando que algun día el sol de la justicia resplandeciera y acaben para siempre tanta ignorancia y tanta bajeza.

No se atribuya nuestro mutismo á indiferencia y cobardía; no, califíquese como desprecio, pues sólo es digno de ello todo lo que está sucediendo en mengua y desprestigio de un pueblo que como el nuestro es digno de mejor suerte.

Resulta que el colega habló, pero calló.

Calló, pero habló.

De modo que tiene él razón y la tuvimos nosotros.

Todos satisfechos.

⁂

Por lo que se haya callado ayer, valga lo que habla hoy.

Dice, animado por el acto de justicia realizado en Santiago de Cuba:

Aquí también se ha aumentado el sueldo del Alcalde contra lo dispuesto en la Orden 210.

Aquí no se ha adquirido nada para obras públicas ni otros servicios por licitación, sinó directamente contra lo dispuesto en la Ley Municipal.

Aquí no se han contratado los anuncios oficiales por medio de una subasta pública y legal, para favorecer á una sola imprenta con ellos.

Aquí se ha votado por el Ayuntamiento y Alcalde un presupuesto monstruoso de 108.000 pesos, que ni en los más desmoralizados tiempos de la Colonia alcanzó esa cifra.

Aquí lo presupuestado para personal, que resulta inútil, alcanza á una cantidad tan exorbitante, que por pudor no queremos fijar.

Aquí se ha percibido el 25 por 100 mandado rebajar de la Contribución Industrial y no se ha devuelto á los que lo pagaron de más.

Aquí se está verificando la cobranza por Subsidio Industrial, fincas Urbanas y Rústicas, Arbitrios y demás impuestos, sin estar aprobado el presupuesto por la Secretaría de Gobernación.

Aquí se compran y pagan las medicinas para los pobres en la farmacia de un Teniente de Alcalde.

Aquí se fijaron las cuotas de Patentes tan exageradas, que no se compadece con lo dispuesto la importancia de los establecimientos.

Aquí se ha privado al Ayuntamiento de uno de sus mayores ingresos con la prohibición de los bailes en el Término.

Aquí no se subastaron los envases de los muebles que vinieron para las Escuelas, ni ha ingresado en el Tesoro su importe.

Aquí no se ha justificado el empleo de los 4.000 y tantos pesos que remitió el Gobierno para los primeros muebles de las Escuelas.

Aquí muchas de las rurales carecen de los muebles y útiles necesarios para la enseñanza.

Aquí no se ha liquidado el presupuesto de 1899 á 1900, por lo que el de 1900 á 1901 no puede fundarse en cálculos exactos.

Caramba con *El Vueltabajero*, y qué buenas cosas nos tenía guardadas!

Siga, siga espontaneándose.

Nosotros lo leemos con gusto.

Y puede que el Sr. Tamayo también.

La Discusión sale á la defensa de Máximo Gómez como poeta, arguyéndonos con el precedente del cantor de *Elisa*, que santa gloria goce.

Cánovas no hizo más que una restauración que dió al traste con las colonias de España.

Y es la mejor de sus producciones.

Con que figúrese el colega si hubiese hecho una revolución!

⁂

Luego el colega nos dice que Máximo Gómez no concretó sus ripios á la revolución si no que cantó también á la madre España.

Sería para darle las gracias cuando le hizo comandante de su ejército.

Pero los versos de esa época del generalísimo no deben encerrar el interés que los de su última manera.

Estos terminaban siempre con fusilamientos é incendios.

Estribillo que acabó por hacer mucha gracia....á los americanos.

⁂

Por último, *La Discusión* nos promete unos versos de Máximo Gómez dedicados á la Virgen, para nuestra satisfacción y la de monseñor Sbarreti.

Esa Virgen será, por supuesto, la "virgen del mundo, América inocente."

Por que cualquier otra desautorizaría al autor para continuar al frente de la campaña antiepiscopal que dirige.

Allá veremos.

ASUNTOS VARIOS.

NO HUBO SESIÓN

Con motivo de haberse reunido tarde en sesión la Junta municipal y de haber consumido todo el tiempo fijado en la ley, no pudo tener efecto la sesión municipal ordinaria de ayer.

NO DEBE HACERLO

El Secretario de Estado y Gobernación ha manifestado al Gobernador Civil interino de Santa Clara, que no debe hacer el nombramiento de Secretario interino de aquel Gobierno, como ha propuesto.

AUXILIOS NECESARIOS

Se ha ordenado al Ayuntamiento de Matanzas que facilite al Juez municipal de Camarioca los auxilios que necesita para el despacho de su correspondencia oficial.

DEVOLUCIÓN DE UN DEPÓSITO

Al Secretario de Hacienda se le ha pedido que devuelva á los señores Boaño y Cerqueda, el depósito que hicieron para responder al cumplimiento de la subasta de libros y documentos para el Registro Pecuario.

DESTACAMENTO EN CANDELARIA

El Ayuntamiento de Candelaria ha pedido se establezca un destacamento de la Guardia Rural en aquel término.

CREDITO APROBADO

El Gobernador General ha aprobado un crédito de 380 pesos con destino á la reparación de la alcantarilla situada en el kilómetro 36 de la caretera de la Habana á San Cristóbal.

UNA CASA

El Secretario de Hacienda ha dispuesto la devolución á doña Gertrudis Cabrera, viuda de Elozúa, de la casa Luz nº 25, en Guanabacoa, que se incautó el Estado por débitos de contribuciones.

RENUNCIA

El Juez municipal de Dos Caminos, Santiago de Cuba, don Gregorio de la Peña, ha presentado la renuncia de su cargo, y le ha sido admitida.

FIANZA CANCELADA

La Secretaría de Hacienda ha cancelado la fianza prestada por don Antonio Cervera como contratista que fué del suministro de pan á las tropas españolas del cuarto distrito militar, por valor de 4,900 pesos.

EXCURSIONISTAS

El próximo lunes llegará á este puerto, procedente de Miami, el vapor *Martinique*, conduciendo unos doscientos excursionistas; entre los que figuran senadores, banqueros, comerciantes y otras distinguidas personas de los Estados Unidos.

SUSPENSIÓN DE UN ACUERDO

El Secretario de Estado y Gobernación ha propuesto al Gobernador Militar de la Isla, la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento de la Habana que dispuso se continuase cobrando la cantidad de un peso cuarenta y un centavos por derecho de matanza del ganado de cerda, á pesar de la resolución del Secretario de Hacienda de que solo se debía cobrar un peso conforme al reglamento del Matadero, que se cumpla lo dispuesto y se devuelvan las cantidades cobradas demás.

INVESTIGACIÓN

Con motivo de un suelto publicado el día 14 del actual en *El Nuevo País*, dando cuenta de que el domingo 6 se celebró una fiesta de gallos en el Empalme, cerca del Aguacate, y á la que concurrió el Alcalde de dicho término, el Secretario de Estado y Gobernación ha ordenado al Gobernador Civil de esta provincia, que haga la correspondiente averiguación y castigue á los culpables de los citados hechos.

CONSUL DE ESPAÑA
EN CIENFUEGOS

Ha sido reconocido como consul de España en Cienfuegos, mientras dure la ocupación militar de la Isla, el señor don Manuel María Coll y Atales.

QUEJAS DE LOS PROPIETARIOS

Trasladamos la siguiente carta al Centro de la Propiedad y al Departamento de Ingenieros:

Habana 17 de enero de 1901.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy señor nuestro:

Esperamos de su bondad que publique en el periódico que usted tan dignamente dirige, las siguientes líneas, para que el público se convenza de que nuestros interventores ven la paja en el ojo agenoy no la viga en el suyo.

En la calle de San Rafael han puesto unas parrillas de hierro para que las aguas de lluvia no se depositen, por haber la compañía de los carros eléctricos elevado la línea más que el nivel de la calle. Por dichas parrillas ó tragantes, no sólo se ve correr el agua sucia de la cloaca, sino que sale un tufo capaz de darle á los transeuntes y vecinos, no solo la fiebre amarilla sino el cólera, la rabia ó el *beri-beri*.

En cambio, señor Director, á los pobres propietarios se les exige constantemente, en plazos perentorios, obras completamente inútiles, que solo benefician intereses personales; siendo lo más triste que á pesar de las promesas hechas al "Centro de la Propiedad," los dueños de casas siguen siendo juguetes de los inspectores de Sanidad y de Higiene.

Le anticipamos las gracias y le rogamos que el DIARIO DE LA MARINA siga su campaña en defensa de los propietarios.

Somos de usted atentos servidores,

Varios propietarios y vecinos.

ESCASEZ DE AGUA

Se ha ordenado al Gobernador Civil de Matanzas, que pida informes al alcaide de la carcel de Cárdenas, sobre la escasez de agua en aquel establecimiento.

LOS JUEGOS Ó ESPECTÁCULOS
PROHIBIDOS

El Secretario de Estado y Gobernación ha pasado una circular á los Gobernadores Civiles recomendándoles la mayor vigilancia y excitando el celo y actividad de los mismos, á fin de que eviten la celebración de juegos ó espectáculos prohibidos.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS

Esta corporación celebrará sesión pública ordinaria mañana domingo 20 del actual, á la una y media de la tarde, en los salones de la "Sociedad Económica," Dragones 62, con la siguiente orden del día:

1º Contribución al estudio del mosquito y clasificación de sus especies.—Dr. Enrique Gómez Planos, (de ingreso.)

2º Analgesia quirúrgica por inyección sub-aracnoidea lumbar. — Doctor José A. Presno, (oral.)

3º Conferencia y demostración del aparato "Denloffer Sandow," por el señor Gastón Borde.

4º Un signo de la tifilitis estercoral. —Dr. A. Pérez Miró.

UNIÓN DEMOCRÁTICA

Comité del Barrio de Colón

El Comité tiene el honor, por este medio, de invitar á todos sus afiliados y á cuantas personas simpaticen con nuestro credo político para que se sirvan concurrir á la calle de Consulado número 111, hoy á las ocho de la noche, para tributar un homenaje de respeto y consideración al nuevo Directorio.

Habana 19 de enero de 1901.—El Secretario, *Bernardo Menéndez.*

PARTIDO NACIONAL CUBANO

Comité del Barrio de San Francisco

Se cita á los vecinos del barrio de San Francisco, afiliados al Partido Nacional Cubano, para el domingo 20, de 12 á 2 de la tarde, en la calle de San Ignacio nº 63, con objeto de nombrar nueva directiva.

Tendrán voto los afiliados al Partido que consten en el Padron del Barrio y reunan los demás requisitos que previene el Reglamento de este Comité.

Habana, enero 18 de 1901.

El Secretario P. A.
José Gálvez.

MOVIMIENTO ECONOMICO.

Sancti-Spíritus 18 de Enero de 1901.

Presidente Centro Asturiano.
Habana.

Colonia Española de esta ciudad tiene la honra de expresar á usted que se adhiere incondicionalmente al pensamiento iniciado de movimiento económico, rogándole lo haga presente en la reunión de hoy y asamblea próxima.

El Presidente, *Raimundo Rubio.*

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

LXXX

(*Continúa.*)

Diciembre 4.

⁂

Cada una de las doce ciudades de Aragón está bañada por un río.

Zaragoza, la antigua César Augusta de los romanos, "la más escolarecida de las ciudades interiores de la España Tarraconense," según Pomponio Mela;—Zaragoza, cabeza primero de una de las cinco provincias en que dividieron los moros españoles sus dominios, y más tarde reino independiente;—Zaragoza, donde se albergó la Vírgen del Pilar, y donde en la edad presente se reprodujo el más grande de los heroismos y el amor entrañable á la patria, llevado á los últimos límites de la abnegación y el sacrificio;—Zaragoza, donde las libertades y privilegios municipales tuvieron su cuna y adquirieron su desarrollo y grandeza hasta ser destruidas en el cadalso por Felipe II en la persona de su Justicia Mayor;—Zaragoza recibe en sus muros las amorosas caricias del caudaloso Ebro, que sirve de confluente á tres ríos, confundidos ya cerca de sus muros.

En Fraga, bañada por el Cinca, estuvo la célebre é histórica maza, formidable martillo, que desprendiéndose por entre dos colosales vigas, caía á plomo sobre las estacas, que se clavaban sobre el fondo del río, *sacando polvo de debajo del agua*, según la leyenda. Frente á sus muros murió, sin lograr arrancarla de manos de los moros, Alfonso I el Batallador.

Barbastro, patria de los Argensolas, ve deslizarse á sus piés, mudo y silencioso, el Vero, que divide la ciudad, unida por tres puentes.

Huesca, la patria de San Lorenzo y el sepulcro de Alfonso el Batallador y de Ramiro el Monje, mira cerca de sí un riachuelo, el Flumen, no más caudaloso que los ríos de sangre mora que corrieron el 25 de noviembre de 1096, en la tremenda batalla de Alcoraz, que dió la posesión de Huesca á Pedro I y en cuya batalla hace la tradición luchar á San Jorge al lado de un caballero alemán, á quien trajo cabalgando en su corcel, que volaba por los aires, más que corría por el suelo, desde Antioquía. Más caudaloso que el Flumen, el Isuela, besa cariñoso las plantas de Huesca, sombreado por su frondosa alameda.

A Jaca sirven como de foso el Aragón y el Sas, describiendo igual círculo que las cordilleras del Usuel, al sur y los Pirineos al norte. La antigua corte de los condes de Aragón es alegre y risueña, sin que haya perdido su antiguo y tradicional aspecto. En su catedral reposan los restos de Santa Orosia, hija de los duques de Bohemia, despedazada por los sarracenos, por no apostatar su fe, y que constituyen la joya más preciada y el objeto principal de la devoción de sus habitantes, Jaca fué no solo cuna de la monarquía aragonesa, sino también de su legislación.

Las aguas del humilde Huecha riegan la campiña de Borja, asentada en la falda de una colina y al pie de las ruinas de su castillo: Borja recuerda á aquel gallardo duque de Gandía, que desciñendo sus ricas vestiduras por la sotana del jesuita, acompañó á Ignacio de Loyola en su fundación de la Compañía de Jesús, fué uno de los generales de la Orden y, colocado en los altares de la reverencia con el nombre de San Francisco de Borja.

Baja desde el severo Moncayo, unas veces velado de nieblas, otras coronado de nieves, el rio Queiles al bañar la vega de Tarazona, fecundizándola y aumentando su encantador aspecto y la riqueza de su suelo feraz y próvido, sobre el que se levanta el llamado Alcázar de Hércules, atrevida construcción que no parece indigna del dios mitológico en quien se halla representada la fuerza.

Viene desde Castilla el Jalón, fertilizando los campos de la tierra aragonesa, saludando con sus aguas uno y otro pueblo, desde Monreal hasta Calatayud, que, si en su nombre recuerda la árabe Calat-Ayub, en la memoria hace surgir un drama pasional, hermoseado por el genio de Feliu y Codina en *La Dolores* y por la inspiración de Bretón en la ópera del mismo nombre. Más se recuerda ese episodio fantástico que la poesía y la música han revestido de gallardas formas,—que la famosa fiesta de las batallas que celebra anualmente Calatayud, en memoria de las que sostuvieron sus esforzados hijos por defender sus fueros y libertades.

Tócale al Jiloca, que pasa serpenteando por la ciudad, bañar con sus aguas á Daroca, también sombreada, como Tarazona, por el austero Moncayo. Una piadosa y cristiana tradición la hace depositaria de las sagradas formas que debieron recibir en comunión cuatro nobles aragoneses y dos catalanes, y que en el momento solemne de consumirlas en el sacrificio de la misa, fueron interrumpidos por una turba de mahometanos, guardándolas y hilándolas, una vez terminado el peligro, unidas por una gota de sangre. Y es fama que ese milagro de Daroca contribuyó no poco en el ánimo de Urbano IV á la institución de la festividad del Corpus.

Nido de águilas acechando la llanura, dice un viajero que es la ciudad de Albarracín, más que ciudad, castillo, porque le sirve de foro un rio, el Guadalaviar, de pedestal una escarpada roca, de muro al par que de horizonte una cordillera de peñas que se defienden por sí mismas. Y á fe que en su historia fué verdadero asiento de guerreros que mantuvieron luchas constantes, unas veces en alianza contra los moros, otra combatiéndolos, siempre animosos y decididos.

El mismo Guadalaviar que ciñe con sus brazos férreos la altiva y guerrera Albarracín, ya no impetuoso como en aquella, sino manso y acrecentado en su corriente con sus caudales del Alhambra, besa los cimientos de esa histórica ciudad de Teruel, inmortalizada por don Juan Eugenio Hartzenbusch en su célebre drama, poetizada en una ópera por Bretón y perpetuada gloriosamente en hermoso cuanto sombrío cuadro por Moreno Carbonero; y luego de besar sus cimientos, aléjase para dirigirse ensanchando con nuevos caudales de agua, á Valencia, donde toma el nombre de Turia. Guarda un armario del humilde claustro de San Pedro dos momias, que recuerdan uno de los más sublimes dramas de amor perpetuados por la poesía, la música y la pintura en los trabajos ya mencionados de Hartzenbuch, Bretón y Moreno Carbonero; son los célebres amantes de Teruel, Diego Juan Martínez de Marcilla é Isabel de Segura, muertos de amor, y unidos en el sepulcro cuanto separados en vida, él por azares de la guerra, ella por propio recato y salvaguardia de su honor.

Describiendo una curva, ciñe el Guadalope las plantas de Alcañiz, arrullándolas tiernamente con el murmullo de sus aguas, que se deslizan bajo los siete arcos de un puente que enlaza la población con el pasco, donde brota por innumerables caños copioso manantial. Huésped de Alcañiz fué San Vicente Ferrer, y á ruegos suyos erigió en colegiata el Papa Luna la capilla de Nuestra Señora de Nazaret, ya ensanchada y con proporciones dignas del objeto á que se la destinaba. Como todo el reino de Aragón, como toda la tierra de España, palmo á palmo, ha sido Alcañiz teatro de sangrientas luchas y de grandes heroicidades, y sus campos abonados con la sangre de los que en esas luchas cayeron para no alzarse más.

⁂

Y ahora, volvamos al tren, y detengámonos, para contemplarla en Ariza.

REPORTER.

(*Continuará*).

ACTUALIDADES

LA SRITA. MARIA TERESA ARRUEBARRENA.

Maestra en la ciudad de Cárdenas: acaba de contraer matrimonio con un distinguido hombre público americano.

JUNTA MUNICIPAL

A las tres y diez minutos de la tarde de ayer, se reunió en sesión la Junta Municipal, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde señor Torralbas.

Abierta la sesión entróse á tratar de nuevo de las partidas del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

Discutióronse también, siendo después sometidas á votación, varias impugnaciones presentadas á dicho proyecto por los señores Gelabert y Zaldivar, nombrados en comisión de estudio en la primera Junta que aquella celebró.

En dicho informe se impugnan entre otras partidas las de $500, asignados al Tesorero por quebranto de moneda.

Los $2.000 destinados á gastos electorales.

Los $120 que figuran como "asignación para la oficina."

Los $1.800 de subvención del Conservatorio de Música que dirije el señor H. de Blanck, fundádose en que varios contribuyentes han acudido á la Alcaldía solicitando que se suprima del presupuesto dicha partida.

Dicha comisión solicita y así mismo que se consigne en el capítulo 9º el crédito "devoluciones" indispensables para atender á las cantidades que por cualquier concepto hayan ingresado y que el Ayutamiento tenga que reintegrar.

Se hace resaltar asímismo la alteración "de dos pesos, como derechos de corrales y matanza de reses mayores, en lugar de un peso veinte centavos que tiene acordado el Municipio, cuyo error—nota el síndico en su censura—dá una disminución en los ingresos de $64 000, con cuya diferencia queda incumplido el inciso 1º del artículo 2 de la orden número 254 que dispone, que en el proyecto estén equilibrados los ingresos con los egreros."

"Onceno.—No es nuestro ánimo ni puede serlo, censurar la pequeña cantidad que se asigna á las señoras María Cabrales y Leonor Pérez, porque ambas son acreedoras al respeto y consideración del pueblo cubano; pero entendemos que es Cuba y no el Municipio de la Habana quien debe atender á las necesidades de tan distinguidas matronas, y en su consecuencia véase la manera de conseguir del Estado se les asigne una renta vitalicia que les asegure la subsistencia, evitándose el Municipio el mal rato de aprobar cada año económico una cantidad tan exigua como la asignada á la señora Leonor Pérez, de 120 pesos al año, pues de asignársele, que sea con el carácter de transitorio."

Cuando se hubo leido la impugnación hecha á la subvención consignada á la Academia de Hubert de Blanck, se leyeron tres instancias firmadas por gran número de vecinos; la primera por cuatro viudas de cubanos muertos en campaña; la segunda, solicitando la expresión de la asignación referida, y la tercera, solicitando aumento de subvención y de alumnos á la Academia citada.

Los señores Mendieta, O'Farrill y Zayas defendieran al señor Hubert de Blanck, por haber sido tesorero de la junta revolucionaria desde su comienzo el año 1895, hasta que había sido preso y expulsado del país, por suponerle complicado en la revolución.

El señor Zayas, después de haber hablado más de una hora en defensa del señor Hubert de Blanck, propuso un cambio de epígrafe en el nuevo presupuesto con la palabra "retribución" por la educación de cuarenta niños, en vez de la de "subvención" que venía figurando.

La proposición fué aprobada por mayoría absoluta.

Por mayoría de votos quedó acordado que continúe disfrutando de los mil ochocientos pesos el Conservatorio de Hubert de Blanck, y se levantó la sesión á las seis y veinticinco minutos para continuarla hoy á las siete y media de la noche.

ASUNTOS DE ESCUELAS.

En la tarde del jueves se reunieron en el salón de sesiones de la Junta de Educación de ésta, todos los Sres. que la componen, en unión del Director Escolar y Superintendente de Instrucción. Presididos por el Dr. Delfin y asistidos del Sr. Barreras, Secretario de la Junta.

Siendo el objeto de la reunión discutir el reglamento interior de las Escuelas, la Presidencia ordenó se le diese lectura al proyecto que por encargo de la Junta tiene presentado en la Secretaría.

El proyecto de reglamento fué discutido en su articulado, quedando con ligeras modificaciones aprobado.

Se acordó comisionar al Sr. D. José Gregorio Campos para que, á la mayor brevedad, presente el referido reglamento con las correcciones de estilo que estime pertinente.

A propuesta del Sr. Superintendente, se acordó nombrar el personal que ha de actuar en la nueva Escuela número 60, Reina 147, y es el que sigue: Carolina Poncet, Directora; Mercedes Fernández, Elena Ramba, María Luisa Echevarría, Clemencia Barinaga y Dulce María Borrero, maestras.

Para sustituir á la Srita. Carolina Poncet en la dirección de la Escuela nº 34, se designó á la Sra. Dª Blanca García Agard, que era maestra del aula inmediata en la misma escuela; acordándose suprimir un aula en el referido establecimiento, por falta de inscripciones escolares.

Para sustituir á la Srita. Dulce María Borrero en el aula de la Escuela nº 54, Puentes Grandes, se ratificó el nombramiento de la Srita. Emelina Betancourt.

Los traslados y nombramientos hechos deben actuar á partir del próximo día 1º de febrero, en que comienza el contrato de la nueva casa.

A las siete de la noche terminó el acto.

El lunes, á las 4 de la tarde, se reunirá el Consejo Escolar, para designar los maestros públicos que han de constituir tribunales de exámen para los aspirantes.

ALBARRAN

En *El Liberal*, de Madrid, de 27 de Diciembre próximo pasado, leemos el siguiente suelto, que autoriza con su firma el notable médico español doctor Pulido:

El Dr. Albarrán en Madrid.

"Este eminente médico, que honra á España en París, donde sus extraordinarios merecimientos le han elevado al magisterio en la Escuela de Medicina, á la celebridad en la especialidad de vías urinarias, y al respeto entre los investigadores de Laboratorio, dió ayer tarde una notabilísima conferencia en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, sobre el interesante tema "Los tumores del riñón."

Enterado el profesorado de este laborioso Centro clínico de su paso por Madrid, procedente de Andalucía y con destino á la capital de Francia, le comprometió, por conducto de su presidente, el doctor Carrillo, á dar una conferencia, y con bondad, que no será bastante estimada, satisfizo estos deseos, improvisando una lección de profundo maestro, que cautivó durante hora y media la atención de los muchos y distinguidos profesores que acudieron á escucharle.

Cautivó, sí, por la elevación de la doctrina, por la claridad y el orden de las ideas, por la novedad de algunos conceptos, por lo progresivo y razonado de sus enseñanzas, todo lo cual acredita las razones por qué se le considera hoy en Francia como el heredero de la gloria del gran maestro Guyón; y cautivó porque, no obstante comenzar diciendo que el hábito de dar sus lecciones en francés le hacía difícil hablarlo en español, habló con una corrección tan perfecta, una elocuencia tan copiosa y austera, una precisión y claridad de lenguaje tan hermosas, que exaltaba en todos el orgullo que sentíamos por su procedencia, aunque para siempre nos lo haya arrebatado la Escuela de Medicina de París.

Al terminar, quiso dejar en nuestros corazones de españoles desgraciados y doloridos, un generoso consuelo: nos dijo que se llevaba á París la satisfacción de ver que España, su antigua patria, había progresado mucho, y que por el cultivo brillante de las especialidades que en ella hay, ya no se la puede criticar, como antes se hacía, de ser uno de los pueblos que viven comerciando con lo que otros producen.

El doctor Albarrán, que regresa en la tarde de hoy á Francia, conquistó ayer personalmente el cariño de muchos compatriotas, aunque todos hace ya años vienen siguiendo con interés sus gloriosos adelantos. Es de un tipo fisonómico muy español y muy simpático, que atrae más aún cuando se escucha su palabra instructiva, diáfana y sencilla. Después de oirle, entristece que se marche y nos abandone.

Hoy le obsequian con un almuerzo en Tournié los profesores que han tenido la fortuna de oirle; quedárase un día más, y toda la clase médica de Madrid iría gustosa á rendirle el homenaje de su admiración y de su aprecio."

Doctor Pulido.

El instinto de conservación en los seres inanimados

La materia inorgánica posee cualidades muy semejantes al instinto de conservación. Tal pudiera llamarse la tendencia de los cuerpos inertes á conservar el estado físico en que se hallan.

Así, por ejemplo: los gases son refractarios á todo lo que propenda á sacarlos de su estado gaseoso; los líquidos rehuyen toda fuerza de evaporación; y los sólidos de constitución frágil, se cristalizan; es decir: se arman de aristas y facetas en ángulos *diedros*, para contrarrestar las grandes presiones á que están sometidos entre las capas geológicas.

La cualidad intrínseca de un gas es la expansión, ó sea la presión al exterior en todos sentidos. Un centímetro cúbico de aire colocado en una campana pneumática donde se haya hecho el vacío, ocupará todo el interior de la campana aunque tenga un metro cúbico de capacidad, que es un millón de centímetros cúbicos.

Todo gas puesto en libertad no cesa

FOLLETIN. 265

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

POR

FONSON DU TERRAIL.

SÉPTIMA PARTE

La Reina de las Barricadas

(Esta novela, publicada por la casa de Mauzet, de Barcelona, se halla de venta en LA MODERNA POESIA, Obispo, 135.)

CONTINUA)

Ana de Lorena vió y oyó todo esto, é hizo vanos é inútiles esfuerzos para despertarse, mientras que el capitán volvía apresuradamente á su bote y daba orden para que abriesen el puente de barcas.

Continuó la chalana su camino, y Enrique de Navarra dijo á Noe:

—Ya has visto cuán bueno es mi salvo conducto, pues sin él, ese maldito lozenés habría registrado la chalana y apoderándose del dinero; ¿comprendes ahora?

—¿Y qué vamos á hacer de la duquesa?

—Ese es mi secreto—respondió Enrique.

XV

El sol subía lentamemente por el horizonte y hacía brillar la escarcha que cubría los árboles descarnados por el invierno. Detúvose la chalana, y como si la duquesa no hubiese esperado más que esta última sacudida para abrir los ojos, se despertó, desapareciendo aquella lucidez maravillosa que se había apoderado antes de ella. Con el despertar se desvaneció el recuerdo y Ana de Lorena, que se quedara dormida en una habitación de la casa de Hardouinot, dirigió en torno suyo azorada mirada. ¿En dónde estaba? Si no se hallaba en Blois tampoco estaba bajo aquella especie de tienda improvisada apresuradamente en el puente de

de esparcirse continuamente, conservando sus propiedades expansivas.

Pasemos á los líquidos, que en este particular encierran lo mas grandioso. Fijándonos en sus condiciones morfológicas, pudiera decirse que los líquidos tienen vida y voluntad, y verdadero instinto de conservación.

Un líquido expuesto al aire, se evapora constantemente, y la evaporación es mayor cuanta más superficie presenta al descubierto. Hemos de ver como en sus movimientos espontáneos siempre ofrece al aire la menor superficie posible, para restringir la evaporación, ó sea para conservar su estado líquido.

Una pequeña cantidad de agua, abandonada á sí misma, se redondea en el acto formando una gota. En Geometría, la forma esférica es la que, en un volumen determinado, tiene menos superficie,

Si dos gotas de agua están próximas, se acercan rapidamente y se refunden en una sola, porque dos volúmenes reunidos en uno destacan menos superficie que separados.

Llenad un vaso de agua, poco á poco, hasta los bordes, y se verá que antes de rebosar forma un menisco abultado. Parece que el líquido no quiere derramarse, porque de hacerlo tendrá que exponer mucha superficie al aire.

Verted el agua inclinando un poco el vaso, y vereis como desciende pegada á las paredes exteriores. Es un caso de afinidad que corrobora la idea de la propensión á esquivar el aire, pues la parte unida al vaso está libre de su acción. Cuando se escurre por *efecto de la gravitación*, queda *suspendida en el punto más bajo* una gota, que no se desprende hasta que adquiere el volumen necesario para que la pesantez venza la afinidad, pero al caer toma enseguida la forma esférica.

Si se derrama un poco de agua sobre un piso duro, el líquido procura extenderse lo menos que puede, manteniendo un espesor convexo, tendente á la esfericidad, como el menisco del vaso.

Si hay polvo en el suelo, el líquido que cae se esparrama en gotas cubiertas de ese polvo, con el cual se hace una envoltura que impide el contacto del aire.

Examinemos ahora lo que en Física se llama tensión superficial. Es una fuerza que se desarrolla en las superficies líquidas por efecto de la presión atmosférica. Algo como una piel ó coraza resistente contra la evaporación. El viento riza el agua y descompone la tensión superficial como si la raspase, y por eso produce más evaporación que el aire quieto y cálido.

Aproximando con suavidad á la superficie del agua el filo de un papel fuerte y recortado, se verá como la capa líquida se tuerce hacia abajo resistiendo la presión. Las moléculas superficiales forman como una avanzada, defienden el puesto de honor mientras pueden, y cuando son hendidas por el filo, entonces *mojan* el papel encaramándose por los poros como escondiéndose del aire.

Aquí resalta un fenómeno de capilaridad que pudiera llamarse "egoismo individual de las moléculas." La afinidad con el papel poroso no disminuye la superficie general del líquido, sino al contrario, la aumenta. Pero ocurre que las moléculas al verse disgregadas pierden la solidaridad que las unía, y entonces cada una procura esconderse del aire como diciendo: "sálvese quien pueda." Tal sucede en las filas de un *ejército* cuando queda *rotá la línea de batalla* por un choque violento.

En los tubos capilares apenas hay evaporación, porque la presión del aire disminuye en cierta razón del grueso trasversal de una masa atmosférica de la distancia á las paredes; y por esta causa el líquido capilar asciende sobre el nivel del otro que se halla fuera del tubo.

Y en prueba de que la evaporación es casi nula en los huecos capilares, no hay más que poner dentro de un tubito de termómetro, abierto por los dos extremos, una gota de agua. Al cabo de un mes no se habrá evaporado todavía.

Otra señal de la fuerza con que los líquidos resisten á ponerse en descubierto del aire, se observa en las láminas de vidrio, que cuesta trabajo despegarlas una de otra cuando están mojadas.

Terminaremos este artículo haciendo constar, por si alguien coge el rábano por las hojas tomando al pie de la letra el lenguaje figurado, que de lo que aquí se ha dicho no debe entenderse que atribuyo una vida psíquica á los cuerpos inertes. He hablado en términos alegóricos para amenizar el tema. Y fijando ahora los conceptos en rigor científico, añadiré que la verdadera causa de esos movimientos hidrodinámicos y formológicos está en la ley física que llamamos *inercia*, por la cual los cuerpos tienden á conservar la actitud del momento, y resisten á toda alteración de su modo de ser.

Esta es la condición indispensable para toda estabilidad. Si el gas dejara de ser expansivo, no sería gas; si un líquido permaneciera indiferente á la evaporación y solidificación, no sería líquido; y si un sólido no resistiera á las presiones, no sería sólido: quedaría reducido á polvo infinitesimal, que es precisamente el estado atómico de los gases.

P. GIRALT.

Europa y America

EL PERRO DE LA SUEGRA

Cuando á los alemanes les da por ser extravagantes, que se retiren los yanquis.

El Consejo municipal de Flensburgo se ocupa desde hace algunos días de una cuestión muy engorrosa. El cerrajero X...., pide que se le exima del impuesto por tener perro, por la razón de que este animal sirve para calentar los piés de su suegra, que es vieja y está imposibilitada.

Cierto número de consejeros estaban dispuestos á acordar la exención pedida; pero habiendo otros hecho observar que las camas no estaban destinadas á los perros, y que estos animales no debían acostarse en ellas, no se ha tomado todavía ningún acuerdo.

La cuestión no se resolverá en definitiva más que cuando, según la proposición del Alcalde, el cerrajero haya presentado un certificado de un médico haciendo constar que la suegra citada tiene verdadera necesidad de un perro para calentarla los piés.

Ahora la dificultad será para la Facultad de Medicina. ¿Se le ha presentado alguna vez una cuestión semejante?

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El vapor correo *León XIII* llegó á Cádiz sin novedad á la una de la tarde de ayer viernes.

EL MATHILDA

Procedente de Filadelfia fondeó en puerto ayer el vapor noruego *Mathilda* con cargamento de carbón.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Recurso de casación por infracción de ley en juicio seguido por D. Antonio Tejo, contra Dª Concepción Cantera, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Pichardo. Fiscal: señor Vias. Letrados: Ldos. Cerra y Fernández.

Recurso de queja establecido por D. Gustavo S. Kauffman, en causa contra D. José Fernández Santa Eulalia, por daño á la propiedad. Ponente: Sr. O'Farrill. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Ldo. Fessino.

Recurso de queja establecido por José Florit, en causa por lesiones. Ponente: señor Giberga. Fiscal: señor Vias. Letrado: Ldo. Corzo.

Secretario, Ldo. Mesa y Domínguez.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Recurso contencioso administrativo establecido por el Obispo de esta Diócesis, sobre administración del cementerio de Corral Nuevo. Ponente: Sr. Aguirre. Letrado: Ldo. García. Procurador: Sr. Sarrain.

Declarativo de mayor cuantía del Hospital Mercedes, solicitando copias de una escritura con citación de D. Manuel J. Morales. Ponente: Sr. Monteverde. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra Luis Colombia Frías, por estafa. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Diviñó. Defensor: Ldo. Bernal.

Contra G. B. por calumnia. Ponente: señor La Torre. Acusador: Ldo. Viondi. Defensor: Ldo. Calderón. Procuradores: señores Valdés y Sarrain. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Miyares.

Sección segunda.

Contra Justina Quintana y otra, por estafa. Ponente: Sr. Ramírez Chenard. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Chacón. Juzgado, de Bejucal.

Contra Mamerto Roque, por hurto. Ponente: Sr. Ramírez Chenard. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. García Balsa. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Ramón Rencurrel, por disparo de arma. Ponente: Sr. Pichardo. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. Bravo. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

ECOS DE LA MODA

escritos expresamente

PARA EL

DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 27 de diciembre 1900.

Te aconsejo, querida lectora, como bonito adorno de cabeza, que entre otros muchos no menos bonitos tocados, elijas una peineta de concha "rubia," guarnecida de serpientes de oro y perlas; éstas últimas incrustadas en el cuerpo del reptil, y una horquilla cuyas, pues son también de blondo carey, y cuya parte superior es una mariposa de gasa de seda blanca con doradas lentejuelas.

Como abrigo de *soirée*, uno negro, de raso maravilloso, con forro de *ondatine*, cubierto de tela "polonesa" color claro. Es tan largo y tan amplio, que, con una capucha, podría pasar por un dominó, pero no tiene mangas; lo que sí tiene ¡y vaya si esto es bonito! es una esclavina de terciopelo también negro, con lentejuelas, así como el alto cuello que forma parte de la esclavina; en el borde de ésta, un volante de encaje *Chantilly* negro, sobre otro volante de muselina de seda, que debe ser asimismo negra.

El equipo de la archiduquesa María Inmaculada de Austria ha resultado magnífico, siendo la nota dominante de él una relativa sencillez en los adornos, reservándose todo el lujo para las telas, que han sido costosísimas, lo mismo las batistas que las sedas.

El traje de boda era, como creo haber dicho á ustedes, de raso "duquesa" color crema, rodeando la falda y formando ondas, un volante de encaje de plata, que llevaba encima una ligerísima guirnalda de mirtos y flores de azahar. El manto, que medía cinco varas de largo, era magnífico, é iba rodeado de una guirnalda de rosas y de hojas, bordadas á grueso realce en plata. El velo era de encaje antiguo.

Entre los demás vestidos llamaban la atención uno de moaré rosa, adornado de muselina de seda del mismo color, bordada en sedas figurando orquídeas color de rosa y jacintos blancos, con cinturón de terciopelo del mismo tono que el vestido y sujeto por dos broches de brillantes.

Otro vestido de raso Liberty blanco, con orquídeas pintadas en tonos muy pálidos; otro de raso *Sumandicas* igual pálido, bordado en felpillas del mismo color y manto de corte, rodeado de piel de chinchillo. Otro de terciopelo azul obscuro, adornado de piel de marta. Otro de gasa blanca pintado con tonos muy delicados figurando flores y adornada con incrustaciones de encaje de plata. Otro de brocado amarillo, tejido con blanco, adornado de tiras y lazos de terciopelo blanco bordado de *strass*. Otro de raso muy flexible azul pálido, adornado de muselina de seda del mismo color.

Y, en fin, varios *toilettes* de calle, á cual más elegantes y exentas de adornos recargados, afectando los de paño la hechura puramente inglesa. Cada vestido de calle llevaba su correspondiente sombrero y par de botas.

En este precioso equipo las pieles representan papel muy importante, viéndose varios abrigos y cuellos de riquísima zibelina.

No concluiré esta crónica sin explicar un traje que acabo de ver. Traje de última, por supuesto.

Es de paño azul mezclilla, con alto cinturón de lo mismo y muy pespunteado. Chaleco de pana rosa cosido al "bolero," y alrededor de éste una tira de dos dedos de ancho, de paño azul claro, con motitas de felpilla negra. Cuello alto y un poco doblado; haciendo las veces de corbata, una cinta de terciopelo negro, del número 9 formando nudo en el cuello y terminando muy estirada en el cinturón. Largas y lisas las mangas; y larga y casi lisa también la falda; digo *casi*, porque á la lleva siete cortos pliegues á los lados, después de la cintura; pliegues que tendrán á lo sumo, una cuarta de largo; hacen favor á la figura en general, y á las caderas en particular.

La enagua de seda encarnada, se usa mucho. No es prenda económica, pues á más de no ser barata, no basta una sola; hay que tener, lo menos dos. Pero no hay necesidad de adornarla con exceso, porque esto sí que sale caro. Basta con que lleve ancho volante *en forme*, y con que este volante ostente dos ó tres hileras de cinta de terciopelo negro, colocadas alrededor. Pero estas cintas no deben ser de igual ancho, sino disminuyendo; por ejemplo: si la primera es de tres ó cuatro dedos, la segunda será de dos ó tres, la tercera de dos ó uno y así sucesivamente, hasta..... las que ustedes quieran. Para que la enagua quede bien, hay que abrocharla á un lado.

Y para que estos *Ecos* no cansen hay que terminar aquí.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

Juzgados Correccionales.

DEL DIA 18

El caso de mas importancia que se vió ayer en el Juzgado del segundo distrito, fué el de la acusación que hizo don Eduardo Palú, dueño de la botica situada en San Rafael, esquina á Campanario, contra el menor Eugenio Menendez Galan, de 14 años de edad, por sospechar que este estuviera en combinación con dos individuos desconocidos para robar en el establecimiento.

El capitán de la 5ª Estación de Policía, Sr. Portuondo, á cuya presencia fué llevado el menor Menendez, pudo lograr de éste la certidumbre de las sospechas del Sr. Palú, pues en el interrogatorio á que fué sometido, confesó que hace próximamente unos siete días había entrado de sirviente en dicha botica, inducido por dos individuos desconocidos, quienes le hicieron salir de la tienda de ropas *El gusto habanero* donde estaba colocado, para que á media noche del miércoles, les abriera la puerta del establecimiento, y que cuando estuvieran ellos dentro, fuera á llamar al Sr. Palú, diciéndole que había fuego en la casa, con objeto de que cuando este bajara de sus habitaciones, echarse encima de él y amarrarlo para darle muerte lo mismo que á su señora, y después de efectuado esto, robarían cuanto de importancia había en el establecimiento, de lo cual le correspondería á él la mayor parte, embarcándose seguidamente todos ellos para España en el vapor *Alfonso XIII*, con objeto de burlar la acción de la justicia.

El Sr. Juez en visto de las declaraciones del menor Menendez, las cuales ratificó en el acto de la vista, dispuso su ingreso en el Asilo Correccional de Guanajay, hasta la edad de 18 años, teniendo en cuenta para ello, que el acusado no tiene familiares ni tutores en esta Isla.

El moreno Feliciano Ríos Valdés, detenido por un sargento de la Sección Secreta, por tentativa de hurto de un garrafón de anisete, fué condenado por el Juez Correccional del primer distrito á 90 días de arresto en la Carcel de esta ciudad.

Igual pena impuso al blanco Alberto Bermudez García, acusado de tentativa de robo.

Por ser acusado de tentativa de robo de una guayabera en el establecimiento de ropas de la calzada de Belascoain 640 y 642, fué condenado el blanco Ramón López Fernández, á un mes y un día de arresto mayor.

El moreno Juan Domínguez, vecino de Aguila 4, que al ser conducido ayer á una galera del Vivac del segundo distrito para cumplir un arresto, impuesto por desobediencia á la policía, faltó gravemente al vigilante que lo conducía, y se negaba á entrar en la prisión, fué sentenciado por esta nueva falta, á quince días de arresto en el Castillo de Atarés.

El blanco Rafael Sánchez Alpizar y moreno Aurelio Morales Calderón, detenidos por escándalo y tirar piedras en la vía pública, fueron condenados á quince días de arresto.

Por amenazas, colecho y portar armas, condenó el juez del primer distrito al blanco Telesforo González Gómez á veinte días de trabajo en el castillo de Atarés.

También la morena María Luisa O'Farrill y el pardo Eliseo Díaz Albacete, fueron sentenciados á diez días de arresto en Atarés, por escándalo y desobediencia.

Además fueron multados en diez pesos: moreno Nicanor Alemán Hernández, por amenazas; blanco José Soto Campo, por faltar á la policía; Juan Martínez Ortega, por escándalo; blanco Félix Rodríguez, por insultos; moreno Crispín Sierra Fuentes, por faltas á la policía; moreno Quintín Acosta, por escándalo; morena Escolástica Pérez, por embriaguez y parda Caridad Marqueti, por escándalo.

En ambos Juzgados fueron multados en cinco pesos doce individuos por faltas leves.

GACETILLA

ROSARIO SOLER.—Toda la prensa mejicana despide con cariñosas frases á la señorita Rosario Soler en su viaje á la Habana.

El Correo Español se expresa en los lisonjeros términos que verá el lector á continuación:

"Hoy sale para Veracruz, donde, después de trabajar algunas funciones embarcará para la Habana, la famosa tiple española Rosario Soler.

Más de cuatro años ha permanecido en Méjico, á donde llegó sin que pasara por sus mientes dedicarse al teatro; es verdad que ya en Madrid había trabajado con aplauso y que más de un periódico hizo resaltar su mérito, pero al venir á Méjico, nunca pensó en lo que tanta fama había de darle.

El maestro Luis Alcaraz, que la oyó cantar, vió que había en Rosario madera de artista y consignió presentarla al público en el teatro Principal. Acogida con aplauso por el público, trabajó durante algún tiempo hasta que con motivo del estreno de *La Marcha de Cádiz* adquirió la fama y el nombre que después ha conservado y han hecho de ella la niña mimada del público mejicano.

Es indudable que en el teatro, y especialmente en el género chico, la simpatía de un artista entra por mucho para ganarse las del público, y en esto, Rosario Soler, podemos afirmar que no ha reconocido rival. Su preciosa carita tiene una expresión tal, *un ángel*, como dicen en su tierra, que atrae y conquista en seguida á cuantos la ven, triunfando siempre y dominando con un gesto el monstruo, que se rinde sin vacilar ante una cara y una gracia como las de la famosa "Pata."

Ese es el secreto de Rosario; con él dominará á todos los públicos y se hará un puesto en primera línea en cualquier teatro que se presente.

El público de Méjico, y sobre todo sus paisanos, los españoles, tardarán en acostumbrarse á dejar de ver á su "Patita:" durante mucho tiempo su gracioso contorno flotará por las salas de los teatros Principal y Arbeu y difícilmente vendrá otra nueva tiple que logre eclipsar su recuerdo."

No pueden ser más halagüeños los precedentes con que hará su entrada en la compañía de Albisu la celebradísima tiple que ya ardemos en deseos de conocer.

LICEO DE GUANABACOA.—Recuérdese que esta noche es el baile con que el *Liceo de Guanabacoa* festeja su nueva directiva.

No estará de más repetir que toca la primera orquesta de Valenzuela y que habrá carros, de la Eléctrica, para el regreso.

Saldrán éstos á las tres de la madrugada.

A los señores de la prensa, invitados para el baile, previénese la obligación de presentar el billete á la entrada.

Los socios del *Liceo* harán otro tanto con el recibo del mes de la fecha.

NOCHES DE OPERA.—Linda Miccuci, primera tiple de la compañía de ópera, ofrece esta noche su función de gracia con el célebre *Fausto* de Gounod.

Los papeles han sido repartidos de esta suerte:

El Doctor Fausto, Sr. Gino Betti.
Mefistófele, Sr. Luigi Nicoletti Korman.
Valentino, Sr. Cesare Cioni.
Wagner, Sr. Pietro Francalancia.
Margarita, Sra. Linda Miccuci Betti.
Siebel, Sra. Tina Farelli.
Marta, Sra. Emma Crippa.

La función corresponde á la undécima de abono.

CONFERENCIA DEL DR. BARALT.—En la Escuela Americana de *Bryant and Stratton* dará esta noche el Dr. Baralt su segunda conferencia sobre "Los métodos modernos en la enseñanza de los idiomas."

El brillante resultado de la primera conferencia, á la que asistió un público tan numeroso como selecto, hace esperar que se vea hoy igualmente favorecida la Escuela de la calle del Prado.

A las ocho.

LECCIÓN DE POÉTICA.—

Nació el Idilio de serena frente
y rostro juvenil, que el sol colora,
á la orilla de fuente bullidora,
que engalana un rosal resplandeciente;

la dulce Anacreóntica riente,
de la espuma del vino embriagadora,
y la Egogla feliz, con faz de aurora,
en el seno de un bosque floreciente.

La pálida Elegía—tierno y puro
corazón desgarrado por abrojos—
surgió de un sauce entre el ramaje obscuro,

el Madrigal, en frescos labios rojos,
y al borde del troyano roto muro,
la Epopeya marcial de fieros ojos.

Manuel Reina.

ALBISU.—Con las mismas obras de la noche anterior, invertido el orden, se presenta de nuevo Lola López en la escena de Albisu.

Va *La Revoltosa* en primera tanda y *Fotografías Animadas* en segunda.

Completa el programa *El cabo primero*, por la señorita Alonso, que cantará la parte de Rosario de la bonita zarzuela.

Noche agradable para los aficiones á Albisu.

BAZAR BENEFICO.—La Rvda. Madre Loyola—Superiora de las Hermanas Dominicas,—en unión de las señoras Dubos y Pantin y de la señorita María Luisa Tellería, ha organizado un gran bazar para el día diez del próximo febrero.

Sus productos se destinarán al Hospitalito de las Hermanas Dominicas de la Congregación de Santa Catalina de Ricci y de la Capilla de San Felipe.

Los objetos propios para esta caritativa fiesta pueden remitirse á Chacón 1½, Prado 61, Cerro 525 y Línea 87, Vedado.

LA VIOLETA.—Ya tiene acordada *La Violeta* su fiesta de mes.

Consistirá en un baile, la noche del próximo martes, en la casa Salud número 58, morada de don Justo García.

Tocará la primera orquesta de Felipe Valdés.

Como en todos los bailes de *La Violeta* resplandecerán esa noche el orden y animación más completos.

CENTENARIO DE UN PERIÓDICO.—Uno de los periódicos más antiguos del Reino Unido debe haber celebrado en estos días el primer centenario de su fundación.

Es éste *The Dundee Advertiser*, cuyo primer número vió la luz pública el 16 de enero de 1801.

Lo fundó el doctor Robert Stewart, reformista radical, para contrarrestar la política retrógrada del *Edimburg Courant* y del *Aberdeen Journal*.

Durante sus cien años de existencia no ha abandonado un momento las ideas que inspiraron su creación.

Entre sus directores figuraron Thomas Hood, sir H. Rintoul, George Kinloch, Robert Mudie y otros eminentes políticos escoceses.

El suplemento que publica el *Dundee Advertiser*, con el motivo expresado, es en extremo interesante. Consiste en un bien hecho resumen de la vida de Inglaterra en todos los órdenes, á través del siglo próximo á terminar.

LA NOTA FINAL.—

El poeta.—Cuando tuve la prueba de la infidelidad de mi esposa, nació en mí la vocación de poeta.

El amigo, tratando de consolarle.—¡Ya se sabe que una desgracia nunca viene sola!

NO MÁS CATARROS.—Con el uso del Pectoral de Larrazábal, curan radicalmente por crónicos que sean.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMÍNTICOS de LARRAZABAL que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

¡Ojo! ¿Quiere usted la mejor enseñanza americana? Esta es la única que se da en el Bryant and Stratton Commercial School Prado 104. Pídase un prospecto.

Sección de Interés Personal

ACLARACION

Entre los trenistas de carretones sucedían desde hace algunos días dudas sobre quienes eran los que rebajaban los precios del tiro de azúcar de Villanueva á los almacenes de San José. Suponíase que uno de ellos era Juan Menéndez, conocido por Juanón. Ayer una comisión compuesta de Menéndez, los representantes de Ventura Vía y otro señor, con el fin de aclarar la duda que se tenía de que si Juanón era el que había rebajado los precios; se aclaró satisfactoriamente que él no tuvo nada que ver en ese asunto.

El Sr. Administrador de los Almacenes de San José, á quien se le suplicó digera si Juan Menéndez, hizo proposiciones de rebaja de precios dijo que no: Que no conoce á Juan Menéndez. Que los únicos que asistieron á hacer proposiciones son Joaquín Antonio González, conocido por "Manín", Ramón Díaz; y los representantes de Ventura Vía y Juan Menéndez, hacen constar que las versiones que entre los del gremio de conductores de carretones se hablaban, quedan y están desvirtuadas; pues allí quedó probado que Juan Menéndez no se metió en nada de rebaja de precios; por lo tanto ya se sabe quienes son.

Esta publicación se hace con el consentimiento del Sr. Administrador de los Almacenes de San José.

Habana 18 de Enero de 1901.—*Juan Menéndez.*

496 1-p. 1-19

Casino Español de la Habana.

SECRETARIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 15 del Reglamento, se convoca, de orden del Sr. Presidente, á Junta General extraordinaria, que se celebrará el 27 del corriente, á las doce del día, para dar cuenta á los socios de los informes de las Comisiones respectivas sobre distintas proposiciones de reforma parcial del Reglamento que fueron presentadas en la última Junta General ordinaria y que ésta tomó en consideración.

Con arreglo al artículo 13 del Reglamento, "en las Juntas extraordinarias sólo podrá tratarse de lo que haya sido objeto de la Convocatoria, siendo nulo cualquier otro acuerdo que se tomare."

Habana 18 de Enero de 1901.—*Lucio Solís.*

G P 9d-18 8a-18

Casino Español de la Habana.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA.

Se participa á los señores socios que esta Sección, autorizada por la Junta Directiva, ha acordado celebrar un gran baile de etiqueta en sus salones, el próximo miércoles, 23 del corriente, con motivo de ser en dicha fecha los días de Don Alfonso XII, Rey de España.

Las puertas del Casino se abrirán á las ocho y media de la noche para el baile, y éste dará comienzo á las nueve y media en punto.

Para tener derecho á la entrada de este baile será requisito indispensable la presentación del recibo del mes presente, á la comisión de puerta.

Se recuerda á los señores socios personales que su recibo no tiene validez más que para una sola persona.

Asimismo se hace saber que esta Sección está autorizada por la Junta Directiva para impedir el acceso al local ó retirar del mismo á la persona ó personas que estimare conveniente, sin explicaciones de ninguna clase.

Habana 18 de Enero de 1901.—El Secretario, *Antonio G. Vega.*

G P 5d-18 5a-18

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE ENERO.

Este mes está consagrado al Niño Jesús.
El Circular está en Jesús del Monte.
San Mario y compañeros, mártires. San Canuto, rey.

San Mario y compañeros, mártires. En tiempo del emperador Claudio, segundo de este nombre, tuvo lugar el horroroso martirio de nuestros santos. San Mario, persa de nacimiento, con el deseo de visitar los cuerpos de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, fué á Roma acompañado de su mujer María y sus dos hijos Audifax y Abacú. Una vez llegados á Roma y después de haber cumplido su devoción, se entregaron completamente á la vida cristiana, derramando obras de caridad y demás virtudes.

Apenas tuvo noticia el emperador de todo, mandóles sacrificar á los ídolos, pero notando su firme celo y asombrosa constancia por el nombre de Jesucristo, mandó que los atormentasen y dicesen la muerte.

Tacto Mario y sus hijos, como María, lejos de ceder á tan duras pruebas, perseveraron en su fe cantando alabanzas al Señor.

El martirio de nuestros santos fué el 19 de enero del año 270.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar á el Purísimo Corazón de María en Belén.

á Nra. Sra. de la Caridad ó Misericordia en el Espíritu Santo.

Sermones que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1901 en la Santa Iglesia Catedral.

FESTIVIDADES.

Febrero 2.—La Purificación de Nuestra Señora: Presbítero señor Araujo.
Febrero 3.—Domingo de Septuagésima: Ilustrísimo señor Deán.
Febrero 10.—Domingo de Sexagésima: Canónigo señor Penitenciario.
Febrero 17.—Domingo de Quincuagésima: Prebendado señor Conde.
Marzo 19.—San José, Esposo de Nuestra Señora: Canónigo señor Claró.
Marzo 25.—Anunciación de Nuestra Señora: Presbítero señor Araujo.
Marzo 29.—Los Dolores de Nuestra Señora: Canónigo señor Penitenciario.
Marzo 29.—De dos á tres de la tarde: Canónigo señor Manabit.
Abril 7.—Pascua de Resurrección: Ilustrísimo señor Dean.
Abril 14.—Dominica in Albis: Ilustrísimo señor Dean.
Abril 21.—Dominica 2ª después de Pascua: Presbítero señor Araujo.
Abril 28.—Dominica 3ª Patrocinio Sr. San José: Presbítero señor Araujo.
Mayo 5.—Dominica 4ª después de Pascua: Prebendado señor Conde.
Mayo 13.—Dominica 5ª después de Pascua; Ilustrísimo Señor Dean.
Mayo 16.—La Ascensión del Señor: Canónigo señor Penitenciario.
Mayo 26.—Pascua de Pentecostés: Presbítero señor Araujo.

Asociación del Sto. Niño Jesús de Praga.

IGLESIA DE S. FELIPE NERI.

El sábado 19 al anochecer gran SALVE del M. Esleva.

Domingo 20 á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión General, por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo.—A las ocho y media Misa solemne del M. Le Prévost, á cuyo acto prestarán su concurso el eminente violinista Sr. Terrosella y los Señores Sauri, Mázaga, Rigal y otros excelentes profesores bajo la dirección del celebrado contralto Fr. Tomás C. D., de Matanzas.—Sermón por el R. P. Aurelio C. D.

A las tres de la tarde: Consagración y procesión de los niños.

Al anochecer los ejercicios de costumbre, plática por el R. P. Aurelio y procesión con la imagen del Sto. Niño Jesús de Praga.

454 d2-18 a1-18

JHS

Iglesia de Belen

El sábado 19 celebrará la Corporación de Glorioso Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.

A las siete se expone S. D. M.; á las siete y media meditación y preces y á las ocho misa con cánticos, plática y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria, confesando y comulgando. 408 3 16

COMUNICADOS.

A las Señoras y Señoritas.

Tengo el gusto de invitarlas para el sábado 26 del corriente, con el objeto de exhibir el nuevo local de locería y ferretería ó sea el Prado del Gran Baza, de las 40 puertas "El Escándalo".

Y obsequiarlas con 10 premios los cuales se repartirán á las 9 de la noche y son los siguientes:

1º 1 Juego de tocador, cristal de Bohemia.
2º 1 idem de lavabo de porcelana francesa.
3º 1 taza filete oro, porcelana de Viena.
4º 1 par lerronas, de Nápoles.
5º 1 bandeja decorada japonesa.
6º 1 abrigo propio para la estación.
7º 1 par zapatos á escojer.
8º 1 enjuagatorio de cristal.
9º 1 pomo de esencia á escojer.
10 1 prendero decorado con oro.

Eduardo García Capote.

Gran Bazar "El Escándalo" del Rey Corneado, Manzana de Gomez, tramo de Neptuno y Zulueta.

492 alt 2-19

A LAS DAMAS

Llama la atención á las damas que el primer adorno de una dama elegante y de buen gusto, no hay que dadar que es un peinado elegante y de buen gusto por sencillo que sea y habiendo variado por completo la moda de los peinados, ha recibido de París nuevos modelos de peinados variados, elegantes y artísticos de última moda. Y siendo esta la profesión á que se dedica la Srita. María Luisa Pardo, peinquera madrileña del salón principal de Madrid, acreditada ya en esta capital se ofrece á las damas elegantes y de buen gusto y las advierte que ha hecho una gran rebaja en sus precios. Tiene especialidad para hacer todo lo que sea perteneciente á su profesión. Ofrece sus servicios á domicilio por abonos mensuales y peinados sueltos á precios económicos. Recibe órdenes en la calle de Aguacate número 83.

1 alt. 9-1

AVISO
A LOS PROPIETARIOS.

Fausto Corona se hace carga de pintura de casas y arreglo de las mismas en general á precios muy reducidos y á cuenta de alquileres mediante contrato.

Recibe órdenes en Consulado 124 y en la ferretería El Hacha, Obispo 1:7. 480 4-19

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

C 1915 26-25 D

EL JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.**
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
DEL LEGITIMO
Reloj de Roskopf
PATENTE

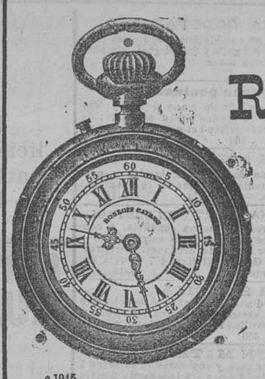

Rechácese como ilegítimo, si no lleva nuestro rótulo en la esfera.
RICLA 37, A, ALTOS
APARTADO 668

c 1945 78-1E

¡GANGA! ¿Quién vá?
MANGUITOS ó CAMISETAS para luz incandescente, á $6 el ciento y $50 el millar, en plata española. ¿Dónde se venden? ¡Dónde ha de ser! En Muralla 33, 35 y 37.
c 104 15-13E

Sucursal en la Habana de la Escuela Comercial de BRYANT & STRATTON de Boston.
104, PRADO.
Para el estudio de Teneduría de libros, Escritura, Taquigrafía, Typerwriting, Español, Inglés, etc., etc.
Departamento separado para señoritas.—La escuela se abrirá diariamente, desde las 8 de la mañana hasta las 9.30 de la misma; para su inspección se invita cordialmente al público. Sírvanse venir á buscar prospectos de esta escuela, donde se informa detalladamente.
Se dan lecciones de dia y de noche.

JOYERIA
de brillantes, perlas y esmeraldas
En ternos completos, medios ternos, prendedores, brazaletes, sortijas, candados, collares y diademas ó adornos para la cabeza, tiene esta casa el surtido más completo, más variado y más elegante que puedan apetecer las personas de buen gusto.
EN RELOJERIA, de los fabricantes más acreditados, hay cuanto se pida en repeticiones á minutos y cuartos.
Cronómetros y cronógrafos, con esmaltes, especialidad para señoras y señoritas, estilo modernista, tiene esta casa un gran surtido.
Prendedores de oro, aretes, alfileres y sortijas hay desde 80 centavos uno.
Objetos de metal
de lo más fino para adornar salones; los hay en esta casa con esmaltes porcelanas, mayolicas, cuadros al oleo y grabados y columnas de Onix.
GEMELOS
para teatros, los tenemos de oro de 18 k. con brillantes, también de plata, aluminio, metal nikelado y metal barnizado de negro. Son todas estas clases una especialidad para esta casa, tanto en las armaduras como en los cristales.
PRECIO: Desde 2 pesos hasta 180 pesos uno.
MUEBLES
JUEGOS DE CUARTO, hay lo mejor y más elegante que puede pedir el buen gusto.
También los hay medianos y corrientes para que elijan todas las fortunas á su comodidad.
Juegos completos para comedores.
Id. id: „ salas.
Id. id. „ antesalas.
Id. id. „ salones de recepción ó sociedades con grandes espejos.
En todas estas clases tiene esta casa cuanto se le pida.
Todo esto se encuentra en la
Casa de Borbolla
COMPOSTELA 52, 54, 56 Y 69
Y OBRAPIA 61, HABANA.
c 98 11 E

SIEMPRE ALIVIAN, MILES DE CURACIONES.
Fricciones Antirreumáticas del Dr. Garrido.
Las recomiendan los mejores médicos de la Habana y de toda la Isla que es la mejor garantía de ser un buen preparado; han adquirido justo renombre por sus propiedades curativas.
LAS NEURALGIAS desaparecen instantáneamente así como toda clase de dolores.
LOS REUMATICOS no usan otra medicina por el bienestar que les proporciona.
Las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido son conocidas por sus buenos efectos en toda la Isla.
Se venden en todas las buenas farmacias.
Cta. 110 26-14 E

TORINO BROCCHI.
SIGLO XX
Marca sancionada por el Tribunal Supremo de Justicia, como EXCLUSIVA de J. Brocchi y Cª. sucesor H. Avignone.
138, INDUSTRIA, 138.--HABANA
No procediendo de nuestra casa con la marca de garantía, *NO ES LEGITIMO*. Llenan nuestras botellas con imitaciones, y dejamos al público, el que aprecie la calidad. Pidan VERMOUTH BROCCHI y si no es agradable, reclamen, porque no es el nuest

Eusebio de la Arena y Cañizares
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O Reilly 38. Habana.
c 151 26 19 E

DR. JACOBSEN.
Ha trasladado su domicilio á la calle de MONSERRATE N. 2, esquina á Animas.
Consultas de 12 á 2. Teléfono n. 10.
55 26-en3

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 3. Industria 130 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1,362.

DOCTOR SANSORES
ROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.
Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico.—Calle de CORRALES Nº 2, donde practica operaciones y da consultas de 11 á 1 en su especialidad: PARTOS, SIFILIS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.—Gratis para los pobres.
8390 78-1 E

Dr. J. Ramonell
MEDICO OCULISTA.
Jefe de clínica del Dr. Weber en París.—Horas de consulta de 1 á 4 tarde.—Para pobres enfermos de 8 á 10 mañana. Sol 66, entre Aguacate y Compostela.
87 25-4E

Dr. Bernardo Mons
Cirujano de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3. Inquisidor 46. Domicilio particular Cerro 575. Teléfono 1905.
c 1605 156-1 O

Dr. C. M. Desvernine.
Consultas: Lunes, martes y miércoles de doce á cuatro. Cuba 52.
C 103 152-13 E

JOSE EMILIO BARRENA,
Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica.) Consultas y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 62, entre Concordia y Virtudes.
c 9 -1 E

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Plaza de Ia. Teléfono 569.
C 12 1 E

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 72. Domicilio Sol 72 altos. Teléfono 565.
c 11 -1 E

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oídos
Consultas de 12 á 3 NEPTUNO 82.
c 10 1 E

Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO
La cura se efectúa en 20 días y se garantiza.
Reina 83. Teléfono 1,520.
c 15 1 E

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica.—Consultas de 12 á 2. Salud n. 20, esq. á S. Nicolás.
c 13 1 E

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1,787.
c 14 E

Dr. Jorge L. Dehogues
Especialista en enfermedades de los ojos
Consultas, operaciones, elección de espejuelos.
De 12 á 3.—Industria 64.
c 70 1 E

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824.
C 18 1 E

Doctor Luis Montané.
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
c 17 E

Arturo Mañas y Urquiola
y
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 814
C 21 1 E

ANGEL P. PIEDRA
MEDICO-CIRUJANO
Se dedica con preferencia á la curación de enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas diarias de 1 á 3. Luz 24. Teléfono 788.
26-20 D

Vicenta Armada y Castañeda,
Comadrona facultativa de la Clínica Finlay. Cristo 14, Habana. 6122 156-13 O

Manuel Alvarez y García,
ABOGADO.
Estudio: San Ignacio 81. (altos.)—Consultas de 1 á 4. Gestiona asuntos en España.
c 5 1 E

Miguel Vázquez Constantin
ABOGADO.
CUBA 24. Teléfono 417.
c 6 -1 E

RAMON VALDES
DENTISTA
Extracciones garantizadas sin dolor. Orificación perfectas. Dentaduras sin planchas. Galiano n. 120, esquina á Zanja, altos de la Botica Americana. Precios módicos.
c 7 1 E

ENSEÑANZAS.

INSTITUTRIZ FRANCESA
Una señorita diplomada y sabiendo piano desea encontrar una buena familia. Informará Mlle. Marie. San Ignacio 46, altos.
4-5 8-19

Institución Francesa de señoritas
Amargura 33.—Directora: Miles Merlinon et Rivierre.—Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés, Inglés y Español. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. 326 13-16 E

INGLES ENSEÑADO EN CUATRO MESES.—Una profesora inglesa da clases á domicilio ó en su morada á precios módicos, de música, instrucción, clases á idiomas que enseña á hablar en poco tiempo. Dirigirse lunes, miércoles é viernes por la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. San José 16, bajos.
383 4-30

Profesor de instrucción primaria.
Un antiguo empleado en Gobernación y Profesor de instrucción primaria por la Normal Central de Madrid, de recorrida moralidad, ofrece sus servicios á las familias que deseen utilizarlos, bien en la enseñanza, bien como ayudante de fincas ó otro destino análogo. Informarán en la Administración de este diario.
G

Profesora de bordados.
Por solo TRES PESOS al mes se enseña á las señoras y señoritas toda clase de pinturas, flores y bordados. Aguila 72
C 93 8-11

LA PROVIDENCIA
COLEGIO PARA NIÑAS.
Dirigido por la
Sra. María Luisa Martínez de Ortiz.
Instrucción elemental y superior.
Métodos y sistemas modernos.
Labores de todas clases.
Música é idiomas.
San Ignacio 118, entre Luz y Acosta.
c 61 2-4E

COLEGIO FRANCÉS
Fundado en 1893.
OBISPO N. 53, ALTOS.
Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.
Enseñanza elemental y superior, Religión, Francés, Inglés y Español, Taquigrafía, Solfeo, etc., por un cuerpo docente. [Se reanudan las clases el día 7 de enero.
8268 26-30 D

LIBROS É IMPRESOS

Bloques de papel
para escribir. Se realiza un gran surtido de todas clases, formas y tamaños á 10 cts. Obispo 66, librería.
493 4-19

Aritmética Mercantil
y tenedaría de libros por Fernando de Herrera, 2 tomos 2 pesos plata. Obispo 86, librería.
434 4-18

Diccionario Etimológico
de la lengua española arreglado al diccionario de Roque Barcia y al de la Academia Española, última edición, corregida y aumentada considerablemente por D. Eduardo Echegaray, cinco tomos pasta española. $8.50 cts. oro, en la librería El Pensamiento Libre de A. Martí, O-Reilly 57, esq. á Habana.
c108 8-15

EL OLIMPO
Almacén de Música
TODO BARATO, FIJENSE EN LOS PRECIOS
Métodos de pianos Lemoine, La Carpentier, Estava &c. á $1. Pianos sobre medida de ópera á 20 cts. Cuerdas romanas para guitarra y violín, mazo de 30 cuerdas $1.50. Guitarras y bandurrias superiores á $3 una. Violines á $3, arcos á $3 cts. Clarinetes de Lefebre con estuches y dos boquillas á 5 centenes. Cornetines Besson con estuche á 8 centenes. Trombones 5 centenes. Bombardinos 6 centenes. Helicones ó Bastubas 7 centenes. Par timbales $40. Bombo $25. Caja viva ó redoblante $15. Parches timbales $1.50. Idem para redoblante á 50 cts. uno. Par platillos turcos $7. De modo que con poco dinero se puede formar una gran banda.
Completo surtido de materiales para los aficionados de pianos, Metronomos, afinadores. Guitarras, etc., etc. No olvidarse.
Aguacate 100,
entre Amargura y Teniente Rey.
75 alt 13-4

CUBA EN LA CARTERA
Lista de todos los pueblos, poblados, sitios, potreros, ingenios, etc. puntos donde están situados y distancias entre unos y otros. 20 cts.—Obispo 86, librería.
451 4-18

LIBROS DE MERITO.
Historia universal, por César Cantú, 10 tomos con láminas en acero $24.00 cts. El Paraíso Perdido, por Milton, 1 tomo gran tamaño con láminas de Doré $5.30. Orlando Furioso, poema heroico, por Ariosto, 2 tomos grandes con láminas de Doré $10.60. Atala y los Natchez, por Chateaubriand, 2 tomos grandes con láminas de Doré $5.30. La vida militar en España, 1 tomo grande con cuadros y dibujos $5.30. Museo Militar, historia, indumentaria, armas, sistemas de combates, instituciones, organización del ejército español, 8 tomos grandes con un prólogo de Víctor Hugo, 4 tomos grandes con láminas $12.75. Precios de otras. Todas estas obras tienen buena encuadernación. De venta en Salud n. 23. Librería antigua y moderna de Tarbiano.
c 162 4-13

LIBROS DE ACTUALIDAD
ESTUDIO HISTORICO
sobre el origen, descubrimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la
ANEXION DE LA ISLA DE CUBA
A LOS
Estados Unidos de América
POR EL DOCTOR
D. JOSÉ IGNACIO RODRIGUEZ,
Un tomo en 8º de 530 páginas, elegantemente encuadernado.
De venta en la Habana al precio de $1-25 oro americano ó $1.70 plata española, y $1-40 oro americano para provincias, en la casa editora de la obra
LA PROPAGANDA LITERARIA, Zulueta 28, y en las librerías de WILSON'S BOOKE STORE, Obispo 41 y 43, y LA MODERNA POESIA, Obispo 131.

ARTES Y OFICIOS.

Peinadora. Carolina Burgos se ofrece á las familias para toda clase de peinados, con especialidad para bodas, bailes y teatros; también hace peinados sueltos en la casa y á domicilio, lava y tiñe el pelo y todo lo concerniente á adornar las cabezas. Recibe órdenes á todas horas Consulado 124. Teléfono 280. Además por mes y por abonos
434 4-17

Relojes al minuto.
Repeticiones, cronómetros, áncoras de oro, plata, nikel y acero desde $3.25 hasta $400 con garantía.
Hay el surtido más grande que se ha podido ver en la isla de Cuba. Gran variedad en todas las clases, tanto para caballeros como para señoras, señoritas y niños.
Visitar la gran exposición de Relojes de
Borbolla. Compostela 56
HABANA. c 41 1 E

PILAR ALVAREZ DE ALONSO.
MODISTA DE SOMBREROS.
Antigua sombrerera de La Fashionable.
Ofrece un gran surtido de sombreros y tocas recibidos últimamente.
72, Galiano 72, altos.
229 alt 18 10 E

A LAS SEÑORAS.—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza. San Miguel 51, letra A.
126 26-8 E

PEINADORA.—A las señoras.—La peinadora Josefa Falgueras ofrece sus servicios á las señoras que lo deseen, en su casa ó á domicilio, á precios sumamente módicos; especialidad en peinados bodas, teatro y bailes. Obispo 4 departamento un centón al mes, peinados sueltos á precios convencionales; en su casa un peinado suelto desde 25 centavos en adelante. Sol 90.
70 26-4 E

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO: En la misma hay depósitos para basura y botellas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1894 26-20 D

Marmolería
LA CENTRAL
DE M. PEREZ.
San Rafael 38. Teléfono 1,224
Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces, Monumentos á Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones. También tenemos mármoles para muebles y mesas de café con pies de hierro. Todo muy barato.
c 111 26-14 E

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe coser y bordar y tiene personas que la garanticen. Informarán Vives 170, altos, á toda hora.
477 4-19

UN CRIADO DE MANOS
que sabe su obligación por haber servido en las mejores casas de esta capital, y con buenas recomendaciones, desea colocarse en una buena casa. Dan razón Inquisidor 29. En la misma una buena criada que sabe coser y cortar.
494 4-19

Se desea encontrar
un matrimonio peninsular, de mediana edad, que sepa trabajar de campo; es para poco trabajo. Habaloaguin n. 35 informan.
475 4-19

CRIADO DE MANO
Para servirle á un caballero solo se necesita un criado blanco de 30 á 40 años que sea peninsular y traiga buenas referencias. Informan en Habana 75, altos, á todas horas.
484 4-19

DESEA COLOCARSE
un general cocinero, bien sea para esta ciudad ó para el campo, como igualmente para el extranjero, y con personas que respondan por él. En Concordia 11 informan.
485 4-19

Una oficiala
de chequetas se necesita en la casa de modas Galiano 71.
c 183 8-19

SE NECESITAN
un criado de mano, blanco ó de color, y una lavanderas para la casa: ambos deben traer referencias é informes de las casas donde han servido. Calzada del Monte 73.
483 4-19

DESEA COLOCARSE
de manejadora ó criada de mano una peninsular. San Lázaro 287.
487 4-19

UNA SEÑORA de mediana edad y moralidad desea encontrar un matrimonio á quien servir ó para manejar un niño. En la misma otra señora desea encontrar un hotel para camarera ó para servir á un hombre solo. Informarán Aguila 220
47 4 8

Se solicita
una criada de mediana edad para ayudar á los quehaceres de un matrimonio sin hijos. Belascoain 36 informarán.
467 4-18

UNA CRIANDERA
leche entera, que sea de color. Tacón número 16 de 12 á 1 ó de 6 á 7 de la noche; que sea de leche abundante y no tenga muchas pretensiones.
4-18

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano. Sabe coser á mano y á máquina. Informan Amistad 49, bajos.
458 4-18

Un matrimonio peninsular
desea colocarse junto ó separado, él para cochero ó portero y ella para criada de mano ó manejadora. Tienen buenas referencias é informan Inquisidor n. 24.
455 4-18

SE SOLICITA
una cocinera que sepa su obligación y que duerma en el acomodo. Sueldo diez pesos. Lunes 97 entre 8 y 10. Vedado.
453 4-18

Costurera maestra de corte
Se solicita. Buen sueldo. San Rafael 36½. Habana.
47 4-18

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero en establecimiento ó casa particular; informarán Aguila y San Miguel, almacén de víveres.—A todas horas.
448 4-18

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora tiene personas que respondan por su conducta; de más pormenores informarán calle de Cárdenas número 41.
452 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa su obligación y que tenga buenas referencias, sino que no se presente. O'Reilly 73, altos.
470 4-18

UNA PERSONA VERSADA EN CONTABILIDAD y de acreditada buena conducta, y decente, se ofrece para trabajar de escritorio, cobrador ó cualquier cargo de confianza. Dirigirse al Sr. D. Vicente Guerra. Galiano 117, fábrica de tabacos, ó en Monte 53.
4-3 8-13

SE SOLICITA
una criada de mediana edad blanca ó de color que no tenga muchas pretensiones y una niña de 13 ó 14 años en Lamparilla 77, entre Habana y Compostela.
459 4-18

PARA UN MATRIMONIO
se solicita una cocinera y una criandera de mano á la primera se le dan 4 pesos y á la segunda 3 pesos ó 4 á una que haga los dos servicios. Informarán en Gervasio n. 125.
457 4-18

SOLICITAN trabajo de preparadoras ó franqueadoras de señoras entendidas en este oficio; tambien dos buenas camaseras. Da razón mueblería Santa Teresa, Tenliente Rey y Compostela. En la misma un cochero particular.
426 8-17

CRIADA DE MANO
Se solicita una de color que sea joven, en Estrella núm. 20.
428 4-17

DESEA COLOCARSE
una peninsular de criandera á leche entera, de dos meses de parida, su niño se puede ver. Informarán calle del Morro n. 6, á todas horas.
426 4-17

Una criandera peninsular
con excelentes recomendaciones desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante; tiene su hijo que puede verse y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Zulueta 32.
481 4-17

Una criada de mano,
peninsular, desea colocarse en una buena casa. Tiene buenos informes y da razón en Galiano n. 5
436 4-17

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera, con buena y abundante leche. Tiene personas que respondan por su conducta: de tres meses de parida. Informan Virtudes 173. En la misma una criada de mano que tiene quien responda por ella.
4-7 4-17

Desea colocarse
una criandera á media leche ó entera, peninsular. Informan Progreso n. 12 á todas horas.
427 4-17

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa coser. Concordia 33.
491 4-17

DESEA COLOCARSE
una peninsular, cocinera y repostera, muy asseada en casa particular ó establecimiento. Es cumplidora de su deber y da buenas referencias. Informan Compostela 24.
472 4-17

Una cocinera y repostera
peninsular, desea colocarse en casa particular ó almacenes de comercio. Sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Darán razón Dragones 41, frente á la plaza.
435 4-17

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Tiene referencias. Informan Morro 21 á todas horas.
439 4-7

SE SOLICITA
una criada que sea peninsular en la calle de Oficios n. 13, altos, dan razón.
417 4-17

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buenas recomendaciones, desea colocarse á media leche, que tiene bastante, residiendo en la morada donde se coloque. Darán razón Animas 58.
418 4-17

CRIANDERA.—Desea colocarse una joven peninsular acriollada en el país, de tres meses de parida, á leche entera, la que tiene buena y abundante; tiene muy buenas recomendaciones. Tambien se coloca una criada de mano, las dos son cariñosas con los niños. Informan Animas 77.
383 4-16

UNA COCINERA
peninsular de mediana edad, que sabe cumplir con su obligación y cocina como le pidan, con buenas referencias, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Darán razón O'Reilly 30.
336 4-16

Una enfermera cubana
bien rea para casa ó bien para viajar, desea encontrar donde colocarse, tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Dan razón en Luz 46. En la misma una buena cocinera.
400 4-16

Una buena cocinera cubana
que sabe bien su obligación desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene buenos informes y dan razón en Villegas 113.
344 4-16

Una señora peninsular
desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante ó para llevar un niño para la Península á pecho; bien sea con sus padres ó sola. Aguacate 9 dan razón.
403 4-16

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular á leche entera, la que tiene buena y abundante, de cuatro meses de parida, tiene personas que respondan por ella. San Pedro 29, informarán.
402 4-16

DESEA COLOCARSE
para criada de mano ó manejadora una joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que abonen por su conducta. Industria n. 71.
401 4-16

Una señora viuda
de mediana edad desea servir de compañía á una señora ó señorita, ayudándole en los quehaceres, suplicando buen trato. Para informes Lamparilla y San Ignacio, ferretería.
404 4-16

Una criandera peninsular
de tres meses de parida y con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Darán razón en Prado 58
399 4-16

Se desea comprar
una chalana grande que pueda cargar cien ó más sacos de carbón. Dirigirse á Alejandro Merchant, apartado 681, ó oficina Cuba 76 y 78, cuarto n. 41. Habana.
359 8-16

Para criada de manos
ó manejadora desea colocarse una joven peninsular con buenas recomendaciones y sabe su obligación, darán razón Vives 67.
395 4-16

Una señora peninsular
inteligente en costuras y demás quehaceres en una casa de familia, desea colocarse. Fonda La Victoria, Plaza de Luz informarán.
412 4-16

SE SOLICITA
en Campanario 117, una muchacha de 12 á 13 años para entretener un niño.
193 4 16

MODISTA
que sepa cortar vestidos y corsets. Se solicita una para casa de modas. Galiano 72, altos.
191 8-16

UN JOVEN INGLES (37) EMPLEADO DE una casa de ésta, y con buen conocimiento práctico de la teneduría de libros y correspondencia, desea un empleo de noche como tenedor de libros ó corresponsal en inglés, francés y español. Buenas referencias. Dirigirse, Monteus. Apartado 493.
461 4-16

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de mediana edad de criada de mano, sabe coser á mano y á máquina, cortar y bordar. Amistad 49, bajos.
460 4-16

Un matrimonio peninsular
de mediana edad, que sabe cumplir con su obligación y cocina como le pidan, con buenas referencias, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Darán razón Belascoain 38, altos.
346 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES con buenas recomendaciones, desean colocarse de porteros ó mozos de café ó cocheros; saben su obligación y con práctica en la Habana. Dan razón Esperanza 113.
3 9 4-15

UN PENINSULAR PRACTICO Y DE ALgunos años de Habana, con 24 años de estar en una sola colocación, además llevando 12 años los libros de una casa de mucho giro, desea colocarse ó trabajar de ayudante de cartera ó bien de cobrador. Sabe administrar y dirigir cualquier trabajo: de vigilante ó cualquiera otra cosa que pueda desempeñar. Las referencias serán superiores. Lamparilla 2, altos de la Lonja, cuarto n. 1 informarán.
317 4-15

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene personas que la comienden y dan razón en Inquisidor 7, altos.
315 4-15

Se desea en una casa particular
que no sea hospedería un departamento de varias piezas amuebladas y la pensión para un matrimonio extranjero sin hijos. Dirijanse las proposiciones al apartado 385.
381 8-15

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOcarse de criada de mano ó encargada de una casa de inquilinato ó hotel y otra para criandera á media ó leche entera, que tiene buena y abundante, recomendada por los mejores médicos, cariñosa para los niños, ó para manejar un niño. Informan Berraza 19 altos.
394 4-15

Una criandera peninsular de un mes de parida, con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Puede verse en Sitios, medio en esquina. Dan razón Concordia núm. 142.
344 4-15

UNA COCINERA
peninsular que sabe bien su obligación y tiene personas que responda por ella, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Dan razón Aguacate 14, bodega.
381 4-15

Un buen cocinero
soltero, con personas que lo garanticen, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la criolla y á la española. Darán razón Concordia 49 ferretería.
350 4 15

Abogado y Procurador
Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentarías y todo lo que pertenezca al Foro, sin cobrar nada hasta la conclusión, y facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipoteca. San José 30.
376 4-15

500 camas de hierro á $3 plata.
100 catres de lona nueva á $2 id.
100 tiendas de campaña.
300 mosquiteros á 60 cts. plata.
Las camas son lo más á propósito para policía, quintas, establecimientos, colegios y particulares.
De venta en Monte 475, esquina á Romay.
2 1a-1 17d-2

ACEITE DE LUBRICAR
MARCA
ECLIPSE
DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.
para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.
De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de
Conill & Archbold
TENIENTE-REY 71. HABANA.
c 24 1 E

SE SOLICITA una criada blanca de mediana edad, para el manejo de una niña y ayudar en los quehaceres de la casa. Tambien se necesita un muchacho de doce á catorce años: ambos con recomendaciones. Escobar 115.
3 6 4-15

Una joven de color
desea colocarse de criada de mano en una buena casa: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella. Progreso 6.
374 4-15

DINERO
Se desean colocarse seis mil pesos oro con primera hipoteca sobre finca urbana libre de todo gravamen y sin intervención de tercero. Informará Ricardo G. Menocal, de diez á once de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde en Campanario 95.
370 4-15

UN JOVEN RECIEN LLEGADO de la Península solicita una colocación de tenedurías de libros ó contabilidad, si no acreditada de carácter, sabe desempeñar bien su obligación, también está dispuesto ir al campo. Galiano 63, de 11 de la mañana y de 5 á 7 de la noche.
3 6 4-15

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de cocinera ó criada de mano, tiene quien responda por ella. Dragones 25 darán razón.
351 4-15

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, con buenas recomendaciones, pudiendo verse su cría y facilitandola en el país desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante. No tiene inconveniente en ir al campo. Darán razón Animas 58. En la misma una manejadora ó criada de manos.
353 4-15

EN SAN RAFAEL 38
se solicita una criada de mano y niñera y que presente buenas referencias.
c 109 4-15

Una joven peninsular
de seis meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene personas que respondan por su conducta. Informan en Neptuno 207.
357 4-15

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero que sabe su obligación. Tiene personas que lo garantizan. Calle de Cárdenas número 67.
377 4-15

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella en las casas donde ha prestado sus servicios. Somerolos n. 6 entre Corrales y Apodaca.
369 4-15

Una buena cocinera
peninsular, que sabe su obligación y tiene quien responda por ella, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Darán razón Habana 202 A. En la misma una buena criada de mano ó manejadora.
371 4-15

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que es buena y abundante. Dan razón en Concordia 149.
375 4-15

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con buena y abundante leche. Tiene quien responda por ella. Informan en Compostela n. 24.
367 4-15

Una señora peninsular
acriollada en el país, con muy buenas recomendaciones de las casas donde ha estado, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Informan Habana 73
363 4-15

DESEA COLOCARSE
una peninsular de criada de mano, lo mismo en la Habana que en el Vedado. Tiene referencias. Tejadillo 16.
359 4-15

SE SOLICITA
una criada que sepa planchar para una señora. No tiene que cocinar. Compostela 111.
361 4-15

SE SOLICITAN
unos altos de cinco centenes, á cinco cuadras de Aguiar y Lamparilla, en Compostela 111.
330 4 15

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera á leche entera, Jesús del Monte, Colina n. 23, tiene quien responda por su conducta.
331 8-13

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular para criada de mano ó manejadora, teniendo personas que la garanticen. Calle Chávez n. 7, establo El Prado.
325 1a-12 7d-13

DESEA COLOCACION
un joven de 26 años, sabe el oficio de cocinero, tiene personas que lo garanticen y desea trabajar en casa de comercio, ingenio ó en un vapor, pues tiene sus papeles claros. Cuba n. 45
307 8 12

SE SOLICITA
un muchacho. Se prefiere recién llegado. Cirapo 19
291 8-11

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANtiguo de la Habana, facilita criaderas, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84. Teléfon 486.
236 26-10 E

Una señora que acaba de llegar
desea colocarse de encargada y costurera en un hotel. Habla inglés, francés y español. Ocho años de referencias de la misma casa. Informan calzada de la Reina n. 46.
239 8-10

UN SR. PENINSULAR DEBEA ENCONtrar una colocación para un legajo de pesador de caña á Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenio é finca: informarán en el Diario de la Marina; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19
G

UN INDIVIDUO PRACTICO EN CONTAbilidad y con personas que lo garanticen se ofrece para tenedor de libros de cualquier casa de comercio é industria. Informarán en la Admon. del "Diario de la Marina", y los avisos se reciben en el despacho de anuncios del mismo periódico.
G

SE SOLICITA
una criada de mano en Habana 208, que traiga recomendaciones.
8043 26-30 D

COMPRAS.

COMPRO
Casas en los barrios de Colón, Monserrate, Puntas y Dragones, desde cuatro á diez mil pesos. Tacón 2, bajos, de 11 á 4.—J. M. V.
149 alt 8-8

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases y albums de sellos.—Obispo 86, librería.
452 4-18

SE COMPRAN MUEBLES
Pagándolos á altos precios en Monte 222, La Casa Nueva de Antonio González.
489 26-18

SE DESEA COMPRAR
una casa en el Prado ó sus inmediaciones. Si ha de intervenir corredor ó la venta se renuncia á la compra. Dirigirse á J. O., apartado n. 441.
364 8a15

Lámparas
de cristal bacarat de Bohemia desde una hasta 36 luces, de modelos y estilos variadísimos y del mejor gusto, y se dan á precios casi de ganga.
De bronce y nikel, á plateadas ó plata antigua desde una hasta ocho luces. Precios desde
$2-50 una hasta 1000$
Casa de Borbolla,
Compostela 56
c 38 1 E

Hierro viejo y metales.
Se compra en pequeñas y grandes partidas, haciéndome cargo de batayes y toda clase de maquinaria vieja.
MINAS Y MINERALES.
Hago contratos de explotación y entrega de minerales de todas clases con garantía.
Infanta 10, esq. al ferrocarril de Marianao, y Obispo, 21, altos. Teléfono 1,490.—Sra Batalla.
414 1a-16 7d-17

LOS DOS HERMANOS
Compran muebles, pagándolos mejor que nadie.
De Guerrero y Hn? Aguila n. 188, esquina á Gloria. En esta antigua y acreditada casa se compran y venden toda clase de muebles, prendas y ropas.
8191 26-28 D

Créditos españoles
Se compran abonarés de licenciados, certificados de empleados civiles y otros créditos, todo perteneciente al gobierno español. O'Reilly 38, altos, P. Q.
303 13-12 E

Cobre y hierro viejo
Se compra cobre, bronce, laton, metal campana, plomo, zinc y hierro en pequeñas y grandes partidas; pagamos los precios más altos y al contado. En la misma se venden, cuadrados, cabillas y tubería de hierro.—J. Schmidt, Sol 24. Teléfono 892.
8303 156-1 E

Se compran muebles, prendas
y oro viejo. La Perla. Animas 84. Teléfono 1,405.
8222 26-29 D

PERDIDAS

En el trayecto de Tacón,
O'Reilly, Prado y Calzada del Monte, se ha perdido un rollo de papeles, contiene: número de gastos y planos de Colonias del Central Lucia, de ningún valor sino al interesado. Se dará una gratificación al que lo entregue en Tacón n. 2, escritorio de Perfecto Lacoste.
385 4-15

ALQUILERES

LA GRAN CASA se arrienda en la calzada de la Infanta n. 114 esquina á Concordia, 22 habitaciones alto y bajo y un gran departamento para carros, coches ó otra industria. Informará Santa Eulalia en el n. 50. T. 1450.
481 4-19

CASA REGIA
Se alquila en Carlos III n. 189, á dos cuadras de Reina, de alto y bajo, acabada de construir, con todos los adelantos modernos tanto el alto como el bajo, contienen dos pisos extensos con servicios completos para familias y criados, salas, escalera, pasamanos mármol de carrara, habitaciones y pasillos de mosaicos.
488 8-19

NEPTUNO 36
A dos cuadras del Parque; estos magníficos bajos con cinco cuartos, saleta, recibidor, magnífica sala, baño, 2 inodoros, etc., se alquilan. La llave en los altos. Informan en Prado 96 A á todas horas.
481 8 19

DOS HABITACIONES
En la sastrería de Barreiro, Reina 43, se alquilan dos habitaciones con cocina, ducha, un gran patio y servicio completo.
398 4-19

Carlos III n. 6. Se alquilan estos hermosos y ventilados altos de esquina, con 8 cuartos, sala, antesala, comedor y demás servidumbre, con suelos de mármol, baños é inodoros, cochera y caballeriza. En el n. 4 informarán.
490 4-19

Un cuarto
espacioso con muebles ó sin ellos se alquila en Galiano 74.
c 34 4-19

Se alquilan
los magníficos altos San Nicolás 20 esquina á Lagunas. Alquiler 16 centenes.
442 4-18

Alquiler en ganga.
La gran casa Corrales 147, propia para una fábrica de tabacos ó carpintería ó otra industria en gran escala. La llave en frente en el 103. Informes Neptuno 40.
444 13-18 E

Se desea arrendar una finca de caballería y media á 2 en las cercanías de la Habana, cercada, que tenga casa con dos cuartos ó más y pozo y si es más lejos que tenga paradero cerca, sin intervención de corredor. Informan Oficios 107.
473 4-18

SE ALQUILAN
en muy arreglado precio los independientes, elegantes y recién construidos altos de Amistad núm. 150; imponen en Jesús María 99.
465 4-18

Se alquilan las espléndidas y baratas habitaciones de la casa Oficios 84, altos, propias para escritorios ó empresas mercantiles y también para familias, con vista á la calle y con los pisos de mármol. Además una habitación baja para escritorio. Informará el portero.
387 26-11 E

Se alquila la casa Rayo 94, á dos cuadras de la Calzada del Monte, muy seca amplia y ventilada, con dos habitaciones altas de inmejorables condiciones. Es propia para cigarrería ó tabaquería. Tiene magnífico azotea y agua abundantísima. Las llaves en la bodega esquina á Sitios. Informan en Muralla 10 y 12.
416 8-7

EN 5 CENTENES
se alquila la casa San Rafael n. 168, de dos ventanas, con sala, comedor, tres cuartos, aguamanil, inodoro, ducha, buena cocina y muy fresca. La llava en la botica del frente.
438 4-17

GRAN CASA DE HUESPEDES.—En esta hermosa casa, toda de mármol, Consulado 124, esquina á Animas, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos para familias, matrimonios ó personas que deseen vivir con comodidad, con mueblejo toda asistencia, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay baño, ducha y teléfono n. 380.
425 4-17

A personas de moralidad
Se alquilan dos cuartos altos interiores, Luz número 1.
432 4-17

SE ALQUILAN
habitaciones en los hermosos y ventilados altos de la casa Amargura 94, con vista á dos calles, con todo el servicio correspondiente. Informan en la misma.
434 4-17

Se alquila
la hermosa y ventilada casa Línea 79. Vedado. En la misma informarán y en Corrales 36.
423 8-17

Si alquilan tres habitaciones
altas, con cocina y agua. O'Reilly 63.
433 8-17

SE ALQUILA
la casa de altos y bajo á Sol 108. Impondrán Tejadillo 7 de 12 á 4 de la tarde.
409 4-16

SE ALQUILA
la casa n. 134 de la calzada de San Lázaro, casi esq. á Aguila. Tiene muchos cuartos, inodoro y agua. Su dueño Compostela 77, la llave en la bodega de la esq.
408 4-16

SE ALQUILAN
tres oficinas en Empedrado 30 y 32, con todo servicio de limpieza, baños y demás; precios reducidos.
394 4-16

SE ALQUILAN
hermosas y ventiladas habitaciones, dando todas á la calle. San Ignacio 16, esquina á Empedrado, altos.
405 4-16

SE ALQUILAN
los altos de El Dorado, Obispo n. 100, entre Villegas y Bernaza.
315 8-15

SE ALQUILAN
habitaciones amuebladas en Zulueta 32, con balcones á la calle, para matrimonios y hombres solos, también se da comida al que quiera, á la otra puerta de Payret.
393 4-15

**CRIS